



UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Sociología

**CONSUMO DE DROGAS EN POBLACIÓN ESCOLAR
DE
8° BÁSICO A 4° MEDIO DE LA COMUNA DE
CALDERA, REGIÓN DE ATACAMA**

Tesis para optar al título profesional de socióloga

Tesista: María Gabriela Rubio Salinas

Profesor Guía: Eduardo Morales

Santiago de Chile
Diciembre de 2009

ÍNDICE DE CONTENIDOS

I.	INTRODUCCIÓN.....	5
II.	PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	8
III.	OBJETIVOS.....	10
IV.	HIPÓTESIS DE TRABAJO.	11
V.	PANORAMA CONCEPTUAL: ANTECEDENTES Y PERSPECTIVA TEÓRICA.....	12
	1. LAS DROGAS: CONCEPTUALIZACIÓN GENERAL.....	12
	2. INFANTO-ADOLESCENTES: NUESTRA POBLACIÓN EN ESTUDIO.	14
	3. LA POLÍTICA PÚBLICA DE DROGAS EN CHILE: ESTRATEGIA NACIONAL DE DROGAS 2003-2008.....	17
	4. EL CONSEJO NACIONAL PARA EL CONTROL DE ESTUPEFACIENTES: CONACE.	20
	5. SISTEMA EDUCATIVO Y DROGAS.	23
VI.	ESTRATEGIA METODOLÓGICA	28
	1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	28
	1a. Metodología.....	28
	1b. Tipo de Investigación.....	29
	2. UNIVERSO Y MUESTRA.....	29
	2a. Universo	29
	2b. Muestra.....	31
	3. TÉCNICAS PARA PRODUCIR LA INFORMACIÓN	32
VII.	RESULTADOS PRINCIPALES	33
	1. MAGNITUD DEL CONSUMO DE DROGAS.	33
	1a. Prevalencia vida de consumo de drogas.	33
	1b. Prevalencia último año de consumo de drogas.	37
	1c. Prevalencia último mes de consumo de drogas.	41
	2. PERCEPCIÓN DE RIESGO Y ACCESO A DROGAS.	47
	3. VARIABLES ASOCIADAS A LOS PADRES.....	52
	4. VARIABLES ASOCIADAS A LA ESCUELA.	61
	4a. Prevalencias de consumo según variables educacionales.....	61
	4b. Percepción de presencia de drogas en el entorno escolar.	68
	4c. Expectativas educacionales.	71
VIII.	CONCLUSIONES.....	76
IX.	BIBLIOGRAFIA	80

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

TABLA 1: PROGRAMAS DE PREVENCIÓN EN EL ÁMBITO ESCOLAR.....	27
TABLA 2: POBLACIÓN ESCOLAR DE 8° BÁSICO A 4° MEDIO DE LA COMUNA DE CALDERA	30
TABLA 3: ¿HAS PROBADO ALGUNA DE ESTAS COSAS ALGUNA VEZ EN LA VIDA? ALCOHOL	33
TABLA 4: ¿HAS PROBADO ALGUNA DE ESTAS COSAS ALGUNA VEZ EN LA VIDA? MARIHUANA	34
TABLA 5: ¿HAS PROBADO ALGUNA DE ESTAS COSAS ALGUNA VEZ EN LA VIDA? PASTA BASE	35
TABLA 6: ¿HAS PROBADO ALGUNA DE ESTAS COSAS ALGUNA VEZ EN LA VIDA? COCAÍNA.....	36
GRÁFICO 1: PREVALENCIA ÚLTIMO AÑO DE CONSUMO DE MARIHUANA.....	37
GRÁFICO 2: PREVALENCIA ÚLTIMO AÑO DE CONSUMO DE PASTA BASE.....	39
GRÁFICO 3: PREVALENCIA ÚLTIMO AÑO DE CONSUMO DE COCAÍNA.....	40
GRÁFICO 4: PREVALENCIA ÚLTIMO MES DE CONSUMO DE ALCOHOL.....	42
GRÁFICO 5: PREVALENCIA ÚLTIMO MES DE CONSUMO DE MARIHUANA.....	43
GRÁFICO 6: PREVALENCIA ÚLTIMO MES DE CONSUMO DE PASTA BASE.....	44
GRÁFICO 7: PREVALENCIA ÚLTIMO MES DE CONSUMO DE COCAÍNA.....	46
TABLA 7: PERCEPCIÓN DE RIESGO DEL CONSUMO DE DROGAS.....	47
GRÁFICO 8: PERCEPCIÓN DE RIESGO DE CONSUMO EXPERIMENTAL Y FRECUENTE DE MARIHUANA.....	48
TABLA 8: PERCEPCIÓN DE FACILIDAD DE ACCESO A DROGAS	49
GRÁFICO 9: PERCEPCIÓN DE FACILIDAD DE ACCESO A MARIHUANA, PASTA BASE Y COCAÍNA.....	50
GRÁFICO 10: SI QUISIERAS CONSEGUIR MARIHUANA EN ESTE MOMENTO, ¿CUÁNTO TIEMPO DEMORARÍAS EN CONSEGUIRLA?.....	51
GRÁFICO 11: PRINCIPALES LUGARES DE OFRECIMIENTO DE MARIHUANA.....	52
GRÁFICO 12: PREVALENCIA ÚLTIMO AÑO DE CONSUMO DE DROGAS SEGÚN INDICADORES DE INVOLUCRAMIENTO PARENTAL (SABER DONDE ESTÁN LOS HIJOS)	53
GRÁFICO 13: PREVALENCIA ÚLTIMO AÑO DE CONSUMO DE DROGAS SEGÚN INDICADORES DE INVOLUCRAMIENTO PARENTAL (ESTAR ATENTO A LO QUE HACEN LOS HIJOS EN EL COLEGIO)	54
GRÁFICO 14: PREVALENCIA ÚLTIMO AÑO DE CONSUMO DE DROGAS SEGÚN INDICADORES DE INVOLUCRAMIENTO PARENTAL (CONOCER A LOS AMIGOS CERCANOS).....	56
GRÁFICO 15: PREVALENCIA ÚLTIMO AÑO DE CONSUMO DE DROGAS SEGÚN RELACIÓN CON EL PADRE.....	57
GRÁFICO 16: PREVALENCIA ÚLTIMO AÑO DE CONSUMO DE DROGAS SEGÚN RELACIÓN CON LA MADRE.....	58

GRÁFICO 17: PREVALENCIA ÚLTIMO AÑO DE CONSUMO DE DROGAS SEGÚN SI PADRES HAN CONVERSADO EL TEMA CON SUS HIJOS.	59
GRÁFICO 18: PREVALENCIA ÚLTIMO AÑO DE CONSUMO DE MARIHUANA SEGÚN REACCIÓN DE LOS PADRES.....	60
GRÁFICO 19: PREVALENCIA ÚLTIMO AÑO DE CONSUMO DE MARIHUANA Y PASTA BASE SEGÚN IR CONTENTO(A) AL COLEGIO.	62
GRÁFICO 20: PREVALENCIA ÚLTIMO AÑO DE CONSUMO DE MARIHUANA Y PASTA BASE SEGÚN SENTIRSE PARTE DEL COLEGIO.	63
GRÁFICO 21: PREVALENCIA ÚLTIMO AÑO DE CONSUMO DE MARIHUANA Y PASTA BASE SEGÚN HABER HECHO LA CIMARRA.....	64
GRÁFICO 22: PREVALENCIA ÚLTIMO AÑO DE CONSUMO DE MARIHUANA Y PASTA BASE SEGÚN PROMEDIO DE NOTAS.	65
GRÁFICO 23: PREVALENCIA ÚLTIMO AÑO DE CONSUMO DE MARIHUANA Y PASTA BASE SEGÚN RELACIÓN CON LOS PROFESORES.....	67
GRAFICO 24: PERCEPCIÓN DE USO Y PORTE DE DROGAS AL INTERIOR DEL COLEGIO.....	68
GRÁFICO 25: PERCEPCIÓN DE USO Y TRÁFICO DE DROGAS EN ALREDEDORES DEL COLEGIO.....	69
GRÁFICO 26: CONSTATACIÓN DE TRÁFICO Y PORTE DE DROGAS AL INTERIOR Y EN LOS ALREDEDORES DEL COLEGIO.....	70
GRÁFICO 27: CONSTATACIÓN DE USO DE DROGAS AL INTERIOR Y EN LOS ALREDEDORES DEL COLEGIO.	71
TABLA 9: EXPECTATIVA DE COMPLETAR EDUCACIÓN.....	72
TABLA 10: EXPECTATIVA DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD.....	73
GRÁFICO 28: PREVALENCIA ÚLTIMO MES DE CONSUMO DE MARIHUANA (CONSUMO FRECUENTE) Y EXPECTATIVAS EDUCACIONALES.....	74

I. INTRODUCCIÓN.

Para caracterizar el fenómeno de las drogas es necesario inicialmente dar cuenta de cuatro ideas orientadoras.

En primer lugar, se trata de un fenómeno social transversal. Esto se refiere a que no distingue entre niveles socioeconómicos, sexo, edades o niveles de escolaridad. De acuerdo a las estadísticas recopiladas principalmente en la última década respecto al consumo de drogas es posible apreciar que este afecta tanto a la clase alta como a las clases más vulnerables, se presenta también en hombres y mujeres con un aumento en el consumo por parte de las mujeres en los últimos años. Del mismo modo, la edad de inicio en el consumo es cada vez más temprana afectando a niños y jóvenes de colegios municipalizados, subvencionados y particulares.

En segundo lugar, no puede dejar de mencionarse que se trata de un fenómeno de alta complejidad ya que son múltiples los factores que influyen en el comportamiento del consumo de drogas. Estos factores pueden ser tanto de índole individual como familiar comunitario y social.

En tercer lugar cabe mencionar que aún en nuestros días es un fenómeno que causa polémica. Aún no hay un discurso social unánime legitimado respecto de las drogas como problema social. Este tema continúa generando diversas opiniones completamente opuestas originando grupos polarizados. Por un lado quienes combaten el consumo de drogas visto como un problema para nuestra sociedad, por otro lado existen grupos que apoyan iniciativas de legalización de drogas como la marihuana. Todo esto desencadena una cierta ambigüedad respecto al tema generando por ejemplo una disminución en la percepción de riesgo del consumo de sustancias ilícitas.

Por último cabe dar cuenta de este fenómeno como un proceso cambiante, ya que las prácticas y discursos que se van construyendo en torno a la droga están naturalmente sujetos a las transformaciones propias de nuestra cultura. Es decir, el discurso imperante sobre las drogas en nuestra sociedad está determinado en gran medida por hechos coyunturales y por el contexto sociocultural en que nos encontremos.

De este modo, cuando el fenómeno comenzó a transformarse en problema ya concretizado en altas cifras de consumo y abuso de sustancias ilícitas se vieron sobrepasadas las posibilidades de manejo por parte de la sociedad en su conjunto. A partir de ello fueron las instituciones de gobierno las encargadas de adoptar las medidas necesarias para enfrentar la nueva situación.

De esta imposibilidad de canalizar los esfuerzos por abordar la problemática de drogas surge el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE), que cristaliza la Política Pública de Drogas en el País.

La información recabada en los diferentes estudios nacionales realizados por esta entidad dependiente del Ministerio del Interior, se ha convertido en un referente obligado a la hora de abordar la problemática del consumo de drogas en el país. Tanto organismos públicos como privados que se vinculan con este tema recurren a la información proporcionada por dichas investigaciones.

En lo referente a los estudios citados, cabe señalar que la serie de estudios realizados en población general es llevado a cabo cada dos años en los meses de Octubre y Noviembre de años pares. Los estudios en población escolar, en cambio, se realizan en años impares, vale decir, el último estudio

del que se tiene información en población escolar se efectuó el año 2007 haciéndose públicos sus resultados el año 2008.

La cobertura en dichos estudios considera los colegios de 91 comunas de Chile y “el criterio de selección de comunas en todos los estudios de CONACE corresponde a todas aquellas con población urbana igual o superior a 30 mil habitantes. Las estimaciones son representativas para el nivel de región y país, con información por sexo, cursos y tipo de dependencia administrativa del establecimiento escolar”¹ Ahora bien, como puede desprenderse de lo anterior, son muchas las comunas que quedan fuera de estos estudios. Comunas pequeñas, que también presentan consumo de drogas entre sus habitantes deben abordar el problema a partir de estadísticas extraídas de otros lugares asumiendo representatividad. Estas cifras pasan a ser la base de las políticas públicas aplicadas desde el gobierno central a las realidades locales en forma estandarizada. Sin embargo, cabe preguntarse si efectivamente las comunas que no están consideradas en los estudios presentarán las mismas características en cuanto a consumo de drogas y variables asociadas que las comunas con población por sobre los 30 mil habitantes.

La estadística tradicional esta orientada a medir grandes magnitudes de población, sin embargo en el presente estudio se tomará el caso de Caldera en la Región de Atacama, comuna que no sobrepasa los 14 mil habitantes. Hasta ahora las únicas referencias existentes respecto a la problemática de las drogas en la comuna derivan de la muestra extraída de Copiapó y Vallenar, muestra considerada suficientemente representativa de toda la III Región.

¹ CONACE: Séptimo Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar de Chile 2007, Informe de Principales Resultados. Pág 30

II. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

Bastante desarrollo, tanto teórico como empírico, ha existido, en particular desde la década del 90 acerca de temáticas vinculadas al problema de las drogas en nuestra sociedad. Al revisar el material disponible con información de nuestro país es posible advertir que se cuenta con un importante número de estadísticas y documentos oficiales principalmente emanados desde el Ministerio del Interior, así como también de distintas organizaciones no gubernamentales que abordan directa o indirectamente el tema. A nivel internacional la situación es similar, existiendo incluso entidades encargadas de coordinar a los distintos países y aunar criterios para el abordaje del problema como por ejemplo la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, CICAD, agencia de la Organización de Estados Americanos, OEA.

Tal como ya se ha señalado el criterio de selección de los estudios nacionales de drogas encargados por CONACE, considera únicamente comunas urbanas de gran magnitud, por sobre los 30 mil habitantes. Así, se considera que las estimaciones realizadas a partir de la muestra son representativas para el nivel de región y país. Los estudios en población escolar contienen también información detallada por sexo, curso y tipo de dependencia administrativa del establecimiento escolar.

A partir de lo señalado, la pregunta que guiará la presente investigación es:

¿Cuales son las características del consumo de drogas y sus variables asociadas en población escolar de 8° año básico a 4° año medio en la Comuna de Caldera, Región de Atacama?

La relevancia de un estudio como el aquí presentado radica principalmente en un asunto de tipo práctico: brindar a la comuna una extensa cantidad de información sobre su población escolar.

La información aquí recabada no sólo permitirá fomentar la aplicación de los programas de prevención del consumo de drogas orientados a los establecimientos educacionales sino que también servirá como insumo para todo tipo de diagnósticos comunales en tanto concentra información acerca de distintas variables que habitualmente se relacionan con el consumo de drogas pero que también pueden analizarse en forma independiente como por ejemplo relación de los adolescentes con sus padres, con sus profesores, variables asociadas a nivel socioeconómico, etc.

Dicha información contenida en la base de datos podrá ser analizada de acuerdo a las distintas necesidades comunales.

III. OBJETIVOS.

Los objetivos para la presente tesis “Consumo de Drogas en Población Escolar de 8° básico a 4° medio de la Comuna de Caldera, Región de Atacama” se definen en los siguientes términos:

Objetivo General

- Caracterizar el consumo de drogas y las variables asociadas a este en población escolar de 8° año básico a 4° año medio de la comuna de Caldera, Región de Atacama.

Objetivos Específicos

- Determinar la magnitud de consumo de drogas en población escolar de 8° año básico a 4° año medio en la comuna de Caldera, Región de Atacama mediante el cuestionario utilizado por CONACE en sus estudios nacionales de drogas en población escolar distinguiendo por sexo, curso y tipo de colegio.
- Comparar los resultados obtenidos en la comuna de Caldera con los resultados obtenidos por la Región de Atacama en el Séptimo Estudio de Drogas en Población Escolar, año 2007.
- Comparar los resultados obtenidos en la comuna de Caldera con los resultados obtenidos a nivel país en el Séptimo Estudio de Drogas en Población Escolar, año 2007.

IV. HIPÓTESIS DE TRABAJO.

Si bien el estudio aquí presentado pretende únicamente un alcance descriptivo orientado a caracterizar el consumo de drogas y las variables asociadas a este en población escolar de 8° año básico a 4° año medio de la comuna de Caldera, a partir de la bibliografía revisada y tomando en consideración los hallazgos de la serie de Estudios Nacionales en Población Escolar realizados bianualmente se plantean algunas hipótesis orientadoras del trabajo.

- La magnitud del consumo de drogas de la población escolar de la Comuna de Caldera presenta cifras cercanas al promedio nacional.
- La percepción de riesgo del consumo de drogas tiene un comportamiento similar a lo sucedido a nivel nacional, siendo la percepción de riesgo más bajo aquella asociada al consumo de marihuana.
- La facilidad de acceso a drogas se presenta cercana al promedio nacional.
- El principal lugar de acceso a drogas para los escolares es el contexto de carrete, vale decir, fiestas, juntas, discoteques y recitales.
- El involucramiento parental resulta determinante en las tasas de consumo de drogas, a mayor involucramiento parental, menores son las prevalencias de consumo de sustancias.
- La escuela tiene un rol preponderante en la ocurrencia de consumo de drogas. A mayor integración escolar, las prevalencias de consumo se muestran más bajas.

V. PANORAMA CONCEPTUAL: ANTECEDENTES Y PERSPECTIVA TEÓRICA.

Para abordar la temática de las drogas en población escolar es necesario antes que nada dar cuenta de ciertos antecedentes que nos permiten contextualizar este estudio. Para ello, lo primero es consensuar algunas definiciones básicas acerca las drogas que serán abordadas en el presente estudio. En segundo lugar es necesario adoptar un criterio para definir a la población. Tomando como punto de partida la perspectiva psicológica llamaremos infanto-adolescentes a los escolares de 8° básico a 4° medio, de 13 a 18 años aproximadamente. Posteriormente es necesario dar cuenta de la política pública de drogas en el país, es decir el abordaje del gobierno central frente a esta temática. Finalmente, y para completar un panorama conceptual acorde a los objetivos de este estudio se debe describir el sistema educativo y el abordaje que se realiza de la problemática de las drogas en este ámbito.

1. Las Drogas: Conceptualización General.

Una de las definiciones mas aceptadas sobre qué son las drogas, se origina en la neurobiología definiendo éstas como cualquier sustancia natural o sintética capaz de alterar la actividad psíquica del individuo, producir efectos psicotrópicos conducentes a la habituación, abuso o dependencia.

Las drogas pueden clasificarse de distintas maneras, sin embargo las más recurrentes son según su origen en naturales o sintéticas, desde un punto de vista netamente jurídico de acuerdo a la legalidad o ilegalidad de su consumo. O desde el punto de vista neurobiológico, según sus efectos en el Sistema Nervioso Central.

Drogas legales o ilegales: Entre las primeras se encuentran el tabaco, alcohol y psicofármacos con prescripción médica. Entre las drogas ilegales las que presentan mayores tasas de consumo en nuestro país son la marihuana, cocaína y pasta base. Su consumo y tráfico es sancionado de acuerdo a la ley 20.000.

Según sus efectos en el sistema nervioso central las drogas se pueden clasificar en:

- Depresoras del SNC: todas aquellas “sustancias que retardan el funcionamiento del cerebro provocando reacciones que pueden ir desde la inhibición hasta el coma, en un proceso progresivo de adormecimiento cerebral”². Las drogas más importantes de este grupo son: alcohol, tranquilizantes hipnóticos, ansiolíticos, neurolépticos y antipsicóticos y opiáceos.
- Estimulantes del SNC: sustancias que aceleran el funcionamiento del cerebro entre las cuales destacan, las anfetaminas, cocaína y pasta base (estimulantes mayores) , la nicotina y cafeína (estimulantes menores)
- Perturbadores del SNC: son aquellas sustancias que alteran el normal funcionamiento cerebral dando origen a distorsiones de tipo perceptivo y alucinaciones. Entre ellas destacan la marihuana, alucinógenos como LSD y mezcalina, inhalantes y drogas de síntesis como el éxtasis

Por otra parte, se hace necesario consignar la distinción entre factores protectores del consumo de drogas y factores de riesgo. Los factores de protección “son aquellos que dan fortaleza emocional a la persona, favorecen su desarrollo y su inserción social, le permiten manejar adecuadamente las dificultades propias de su situación de vida, le facilitan enfrentar exitosamente los riesgos de consumir drogas, y pueden ser amortiguadores

² http://www.conacedrogas.cl/inicio/todo_deque_habla.php

o moderadores de los factores de riesgo. La interacción entre ellos puede contribuir a reducir las probabilidades de que aparezcan problemas relacionados con el consumo de drogas.”³

Los factores de riesgo en cambio, “son aquellas situaciones, conductas o características de la persona y del contexto, que hacen más vulnerable a la persona y más probable el consumo de drogas, y que, a la hora de planificar una intervención, es indispensable tener en cuenta.”⁴

2. Infanto-Adolescentes: Nuestra Población en Estudio.

Como punto de partida para abordar la problemática del consumo de drogas en infanto adolescentes, específicamente, población escolar de 8° año básico a 4° año medio, es necesario considerar una perspectiva evolutiva y de desarrollo desde la psicología para caracterizar esta etapa dando cuenta de las especificidades propias del niño, niña y adolescente.

El consumo de drogas en población infanto adolescente visto desde la perspectiva de los especialistas en este grupo etéreo, principalmente psicólogos y psiquiatras, se ha considerado vinculado a una cierta vulnerabilidad general propia de esta fase evolutiva y se hace relevante una intervención precoz en estos grupos de población en tanto una detección y tratamiento tempranos podrían influir positivamente en un pronóstico futuro de reinserción social. Esto en el entendido que niñez y adolescencia son fases del desarrollo humano que aun implicando vulnerabilidad, conllevan al mismo tiempo gran plasticidad y poder de reparación.

³ CONACE, Gobierno de Chile: Manual de Prevención del Consumo de Drogas en el Mundo Laboral”, Pág. 13, año 2006.

⁴ CONACE, Gobierno de Chile: Manual de Prevención del Consumo de Drogas en el Mundo Laboral”, Pág. 16, año 2006

De acuerdo a la perspectiva de la psicología evolutiva, la adolescencia es la etapa que va entre los 10 y 19 años. Esta etapa se inicia según la mirada biomédica del fenómeno con la aparición de la pubertad vinculada a los cambios biológicos, principalmente a la aparición de características sexuales secundarias. En términos generales es en esta fase que el pensamiento del individuo se vuelve más lógico, abstracto y juicioso.

La adolescencia, lleva consigo también un importante cambio en las relaciones con la familia volviéndose estas más distantes. Sin embargo, las relaciones con el grupo de pares se vuelven mucho más cercanas. Dos puntos característicos que cabe considerar en esta etapa de acuerdo a la psicología son la difusión del rol y la crisis de identidad.

La etapa denominada adolescencia, ha asido históricamente postergada abordándose únicamente como un tránsito de la niñez a la adultez. Teorías emanadas desde las Ciencias Sociales se han concentrado en brindar nuevas conceptualizaciones, o enfoques alternativos. Así surge desde estas miradas la necesidad de “comprender a la juventud como sector social heterogéneo y diverso. Se propone considerar la diversidad y riqueza que dentro de ellos existe; también se plantea la necesidad de desplegar miradas caleidoscópicas hacia o desde sus mundos, que permitan recoger la riqueza ya mencionada”⁵

Sin embargo, para los fines de este estudio nos centraremos en la perspectiva psicobiológica para abordar estas temáticas. De acuerdo a ello, una forma de reconocer esta etapa a grandes rasgos, es que en ella se producen los procesos de maduración biológica, psíquica y social del individuo lo cual lo lleva finalmente a alcanzar la vida adulta y la incorporación a la sociedad.

⁵ Duarte, Claudio: “¿Juventud o juventudes?, Acerca de como mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente”. En Adolescencia y Juventud. Análisis de una población postergada. Donas Solum, Editor. Libro Universitario Regional, San José de Costa Rica, 2001.

Ahora bien, el considerar la citada perspectiva psicobiológica apunta a que estas definiciones de adolescencia establecen criterios homogéneos que permiten en cierto modo, aprehender el fenómeno a partir de la identificación de grupos delimitados de población facilitando la investigación en torno a ellos.

Desde la mirada biomédica, que no está demás decir, es la que prima en la actualidad cabe considerar la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que considera la adolescencia como el período de la vida del ser humano que abarca entre los 10 y 19 años. Esta es una de las definiciones más difundidas y aceptadas: Es así como la OMS en el año 1975 define la adolescencia como aquella etapa en que:

- “Desde un punto de vista biológico: El individuo progresa desde la aparición inicial de las características sexuales secundarias hasta la madurez sexual.
- Desde un punto de vista Psicológico: Los Procesos Biológicos del Individuo y las formas de identidad evolucionan desde los de un niño a los de un adulto.
- Y desde un punto de vista social: Se realiza una transición del estado de dependencia socioeconómica total a una relativa independencia”⁶

Dina Krauskopf (2000) desde la mirada de las tareas evolutivas distingue 3 subtetapas en el desarrollo del (a) adolescente, según las distintas preocupaciones que se concentran en el período:

- Adolescencia Temprana: Entre los 10 y 13 años, donde la preocupación está centrada en lo físico y emocional
- Adolescencia Media: Entre los 14 y 16 años, donde la preocupación está centrada en la afirmación personal y social

⁶ Organización Mundial de la Salud (OMS)

- Adolescencia Final: Entre los 17 y 19 años, donde la preocupación esta centrada en la relación social y las interacciones.

3. La Política Pública de Drogas en Chile: Estrategia Nacional de Drogas 2003-2008.

La estrategia nacional de drogas 2003-2008 se enmarca en una serie de políticas públicas dirigidas a garantizar la estabilidad y desarrollo de las instituciones públicas del país así como también garantizar el bienestar y la calidad de vida de todos sus habitantes. En particular la política pública de drogas diseñada por el Gobierno de Chile definió los criterios con que se abordaría socialmente la problemática en el país entre los años 2003 y 2008. Actualmente esta estrategia está siendo dejada atrás para comenzar a trabajar de acuerdo a la nueva estrategia nacional 2009 – 2018 cuya versión definitiva aún no ha sido publicada.

Ahora bien ¿cual es la importancia de que existan políticas públicas orientadas a enfrentar este problema en particular? De acuerdo a las palabras de presentación de esta estrategia del Ministro del Interior José Miguel Insulza en Enero del 2003: “El fenómeno de las drogas y las realidades asociadas a él, contienen un potencial desintegrador de la familia, de la convivencia social e incluso de las instituciones del Estado, lo cual nos obliga como país a enfrentarlo con firme y decidida voluntad”⁷

Como parte de esta Política de Drogas se crea el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes, CONACE. Se promulga también una nueva ley que sanciona la producción y tráfico de drogas, así como también

⁷ Gobierno de Chile, Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE): Estrategia Nacional sobre DROGAS 2003-2008, Presentación del Ministro del Interior José Miguel Insulza.

el lavado de dinero vinculado al narcotráfico. Se instaura, a cargo de la entidad señalada, la realización de estudios bianuales sobre el nivel de consumo de Drogas en Población General del País, así como también estudios bianuales sobre Consumo de Drogas en Población Escolar. Junto con esto surgen variadas iniciativas orientadas a la prevención y rehabilitación, de este modo nace el Programa CONACE Previene en tu comuna, orientado a la prevención en el entorno más cercano de los individuos.

El diseño de esta estrategia, de acuerdo a los especialistas en el tema, viene a perfeccionar y superar la Política y Plan de Prevención y Control de Drogas vigente desde el año 1993. Este esfuerzo estaría sustentado en un esquema coherente de políticas, programas, proyectos y acciones articulando de manera armónica a las distintas instituciones del Estado que de una u otra manera se vinculan a este tema ya sea desde los niveles ministeriales, regionales, municipales o comunitarios. En lo concreto “un plan de acción definirá de manera clara y transparente los propósitos, objetivos, metas e indicadores de logro, los cuales, orientarán la fijación de plazos, la asignación de recursos y sobretodo, la asunción y cumplimiento de responsabilidades, para cumplir con el objetivo final de reducir el consumo hacia el año 2008”⁸.

Por otra parte cabe señalar que de acuerdo a las orientaciones del Gobierno, otro de los sustentos de esta estrategia es la familia chilena “base insustituible para prevenir el consumo de drogas en niños, niñas, jóvenes y adultos como la principal aliada de los programas de rehabilitación y reinserción social de las personas consumidoras o adictas”⁹

⁸ Gobierno de Chile, Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE): Estrategia Nacional sobre DROGAS 2003-2008

⁹ Gobierno de Chile, Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE): Estrategia Nacional sobre DROGAS 2003-2008

Otro actor considerado de gran relevancia para dar continuidad a la esta estrategia de Gobierno es la Comunidad Educativa, considerando a su población en edad escolar, pero también a los universitarios del país. Es así como la estrategia 2003-2008 apunta a crear formas de prevención sistemática y continua desde la educación parvularia hasta la educación superior, pasando por el primer y segundo ciclo básico y la Enseñanza Media. Otorgando a los profesores la misión de llevar a cabo los diversos programas dirigidos a esta población, sin dejar de lado a las familias como parte de la comunidad educativa.

Por último, se considera como otro actor relevante a los trabajadores, ya sea del sector público o privado quienes también estarían expuestos a esta problemática.

En definitiva, la Estrategia Nacional de Drogas que ya está llegando a su fin, implicó un compromiso permanente de trabajo orientado a impedir la producción de drogas, ya sean naturales (como la Marihuana) o sintéticas (como el Éxtasis), el desvío de sustancias químicas controladas, el tráfico de sustancias ilícitas en todo el país. También se dio especial énfasis durante este periodo a mantener bajo control los delitos económicos vinculados al tráfico de drogas, así como también a las organizaciones criminales nacionales e internacionales vinculadas al tráfico de drogas, todo ello siempre dentro de los marcos institucionales establecidos.

Para afianzar estos compromisos el Gobierno de Chile firmó el año 1998 un acuerdo con las Naciones Unidas para enfrentar el fenómeno de las drogas desde el ámbito nacional, regional y mundial, aplicando internamente políticas coherentes y estables en lo referido a la producción, tráfico y consumo de sustancias ilícitas. Estas políticas, sin embargo, deben procurar asegurar la soberanía nacional de los estados y el respeto de sus

legislaciones internas sin dejar de lado los compromisos internacionales adquiridos.

La finalidad de esta estrategia nacional fue reducir el consumo y tráfico de drogas hacia el año 2008. Este propósito se expresó en la consecución de ciertas metas, que actualmente se encuentran en evaluación:

- “Disminuir la prevalencia anual de consumo de marihuana respecto del año 2002, en población menor de 18 años.
- Disminuir la prevalencia anual del consumo de cocaína, respecto del año 2002 en población general.
- Disminuir la prevalencia anual del consumo de pasta base respecto del año 2002, en población joven de niveles socioeconómicos bajos.
- Disminuir la disponibilidad de drogas ilegales en el país.
- Disminuir la producción de drogas, sean estas naturales o sintéticas.
- Disminuir el uso ilícito y desvío de sustancias químicas esenciales”¹⁰

4. El Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes: CONACE.

La preocupación nacional por el problema de las drogas surge ya en la década de los 80, este creciente interés se va cristalizando en diferentes instituciones. En el año 1982, es creada la Comisión Nacional de Drogas, primer intento de canalizar las políticas de drogas del país. Esta primera

¹⁰ Gobierno de Chile, Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE): Estrategia Nacional sobre DROGAS 2003-2008

experiencia tuvo una estrecha cobertura dado que su implementación dependía más de la voluntad de los alcaldes encargados de llevar esto a cabo que de mandatos claros de Gobierno. Unos años más tarde se crea la Comisión Drogas, Alcohol y Tabaco (DAT) que concentró su trabajo en algunas comunas de la Región Metropolitana como por ejemplo estación Central, Conchalí y San Miguel, trabajando en conjunto con diferentes centros de adolescentes.

Posteriormente nacen los Centros Comunitarios de Salud Mental (COSAM), dependientes del Ministerio de Salud.

Como se mencionó anteriormente, fue durante la década de los 80 que el consumo de drogas se convirtió en un problema de relevancia social. El consumo se fue haciendo cada vez mayor afectando a distintos grupos de la población, lo cual acaparó la preocupación política y ciudadana, convirtiéndose también en tema recurrente de estudio para las Ciencias Sociales.

En la contingencia de la vuelta a la democracia ya hacia principios de los 90, el nuevo Gobierno otorgó a esta problemática un lugar central definiendo el problema de las drogas como una de sus tareas prioritarias a resolver. Sin embargo aún no existía una institución con dedicación exclusiva a resolver estos problemas trabajándolos con la profundidad necesaria y a nivel nacional.

De este modo, surge la idea de generar una institución que aunara criterios y que concentrara el esfuerzo público, no tan sólo del control de drogas, sino también que se abocara a la prevención.

El congreso retoma sus funciones, post dictadura, a principios de 1990. En esta coyuntura parecía muy lejana la posibilidad de elaborar una

legislación para el tema drogas debido a la sobrecarga de estas primeras sesiones del Poder Legislativo y mucho menos concebir una institución abocada a esto. A pesar de estas dificultades el 21 de septiembre de 1990 se instituyó por decreto (Nº 683) que considerando: “que es necesario establecer un comité de carácter interministerial que asesore al presidente de la república (en ese entonces Patricio Aylwin) en estas materias, con el propósito de lograr una acción coordinada de todas las entidades encargadas de la prevención y el control del uso indebido y el tráfico ilícito de estupefacientes y demás delitos definidos en el artículo 3º de la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes de 1988, como igualmente en todo lo relacionado con el tratamiento, rehabilitación y reinserción social de los drogadictos o toxicómanos”¹¹ Así nace el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes institución del Estado que desde 1990 hasta hoy diseña y coordina las estrategias orientadas a abordar el problema de las drogas en Chile. Desde ese momento la entidad tiene la responsabilidad de: “implementar las políticas públicas en torno al problema de las drogas y prevenir el consumo y tráfico de sustancias ilícitas en el país”¹²

CONACE esta compuesto por 14 instituciones públicas del Estado “las que utilizan sus redes sociales para coordinar y ejecutar programas de prevención del consumo de drogas, tratar su uso abusivo e informar a la ciudadanía sobre alcances del fenómeno. También aborda el tráfico ilícito de sustancias por medio de un control policial y legislación adecuados”¹³ De acuerdo al artículo 5º del Decreto Nº 683 “El Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes será presidido por el Ministerio del Interior y estará integrado además por el Subsecretario del Interior, en calidad de Vicepresidente del Consejo; por los ministros de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional, Hacienda, Justicia, Educación Pública, Secretaría General

¹¹ Ministerio del Interior, Subsecretaría del Interior: Decreto Nº 683, de 21 de Septiembre de 1990

¹² <http://www.conace.cl/inicio/conace.php>

¹³ <http://www.conace.cl/inicio/conace.php>

de Gobierno y de Salud; por un representante del Ejército, de la Armada, de la Fuerza Aérea y Carabineros de Chile, por el Director de la Policía de Investigaciones de Chile. Lo integrarán también, siendo de libre designación del presidente de la república, un Secretario Ejecutivo, quien ejercerá asimismo las funciones de Secretario del Consejo y dos Consejeros, uno de los cuales será el Asesor Jurídico del Consejo. El Secretario Ejecutivo del Consejo, en el cumplimiento de sus funciones, se ajustará a las directrices e instrucciones que al respecto le imparta el Subsecretario del Interior”¹⁴

5. Sistema Educativo y Drogas.

A comienzos del siglo XX, apenas un 13% de la población en edad escolar se encontraba incorporada al sistema educativo formal. Actualmente la cobertura llega a más del 35% en Educación parvularia, 98% en Educación Básica, 95% en la Enseñanza Media y sobre el 37% en la Educación Superior¹⁵. Del mismo modo, cabe mencionar que también el tiempo de formación ha ido en aumento. “Durante el siglo pasado avanzó de una edad de inicio promedio de 12 años, una asistencia regular de 2 a 3 veces por semana y una jornada de 3 a 4 horas, a una edad de inicio obligatoria de al menos 6 años de edad, asistencia diaria y con un despliegue progresivo de la jornada escolar completa”¹⁶

Aun cuando podemos apreciar avances como los mencionados, siguen observándose serias deficiencias en cuanto a la calidad del sistema educativo en Chile, especialmente en lo referido a una persistente desigualdad entre sectores altos y bajos respecto del acceso a una buena

¹⁴ Ministerio del Interior, Subsecretaría del Interior: Decreto N° 683, de 21 de Septiembre de 1990, artículo 5°. Disposición modificada por el D.S. 1.880, de 2000 del Ministerio del Interior.

¹⁵ Fuente: MINEDUC: <http://www.mineduc.cl/>

¹⁶ Gobierno de Chile, CONACE. Estrategia de Prevención de Drogas en el Sistema Educativo. Guía para la Implementación de Calidad. Área Técnica de Prevención, CONACE. Santiago, Marzo de 2008. Pág. 3

educación¹⁷. Esta desigualdad se manifiesta en la distribución del capital cultural de las familias, la distribución de los recursos disponibles y la calidad de la infraestructura, la asignación de la inversión por alumno entre colegios particulares y municipalizados así como también en los problemas de gestión observables en el sistema escolar municipalizado

Para un abordaje integral como el esperado, la estrategia de CONACE en el ámbito educacional brinda gran importancia al desarrollo de la prevención en el contexto educativo. Esto radica en que:

- La escuela constituye uno de los principales agentes de socialización, junto con la familia y el grupo de pares. Es en este contexto que se hace posible “reforzar actitudes, desarrollar habilidades o modificar comportamientos que sean un factor de riesgo asociado al consumo de alcohol y drogas”¹⁸
- Las escuelas o Liceos permiten trabajar los programas preventivos no sólo con los estudiantes sino también incorporar a toda la comunidad educativa, especialmente a padres y apoderados.
- La intervención de los docentes tiene una gran influencia en los estudiantes por la etapa de su desarrollo en que se encuentran. De este modo, el docente actúa como un agente preventivo relevante por su proximidad con el alumnado pudiendo ejercer como modelo conductual y formador de valores.

¹⁷ Ver OCDE: Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE, PISA (Este programa tiene por objeto evaluar hasta qué punto los alumnos cercanos al final de la educación obligatoria han adquirido algunos de los conocimientos y habilidades necesarios para la participación plena en la sociedad del saber. PISA saca a relucir aquellos países que han alcanzado un buen rendimiento y, al mismo tiempo, un reparto equitativo de oportunidades de aprendizaje, ayudando así a establecer metas ambiciosas para otros países), en <http://www.pisa.oecd.org/>

¹⁸ Gobierno de Chile, CONACE. Estrategia de Prevención de Drogas en el Sistema Educativo. Guía para la Implementación de Calidad. Área Técnica de Prevención, CONACE. Santiago, Marzo de 2008. Pág 3

- Dentro del grupo curso es posible un abordaje de las temáticas colectivo, integrando y compartiendo distintos puntos de vista respecto a la problemática en cuestión lo cual enriquece el dialogo generando nuevos sentidos. Se genera así, la prevención entre pares.
- El espacio escolar permite identificar precozmente el consumo de alcohol y drogas. En tanto espacio normativo es posible generar procedimientos consensuados para abordar estas situaciones. Esto implica apoyar y acoger al estudiante afectado por dicha problemática así como también referirlo instancias más adecuadas de ser necesario.
- La comunidad educativa como espacio de participación puede favorecer autocuidado y con ello generar un contexto preventivo.

En síntesis, la escuela constituye “un lugar de socialización que debe ser reconocido por los esfuerzos de las políticas públicas, especialmente aquellas que se orientan a la prevención del consumo de drogas¹⁹

Es así como, desde la perspectiva del gobierno de Chile, hacer prevención en el sistema escolar, implica por un lado, abordar las condiciones que pueden actuar como factores de riesgo al consumo de drogas a nivel individual y por otra parte conlleva una acción global de los establecimientos educacionales que generen buenas prácticas de convivencia escolar y espacios de participación que influirán en un mayor nivel de desarrollo preventivo y, en definitiva, en la generación de una cultura de autocuidado. En este entendido es que se fundamenta un abordaje integral del consumo y tráfico de drogas.

¹⁹ Gobierno de Chile, CONACE. Estrategia de Prevención de Drogas en el Sistema Educativo. Guía para la Implementación de Calidad. Área Técnica de Prevención, CONACE. Santiago, Marzo de 2008. Pág 3

De acuerdo a los resultados obtenidos en la serie de estudios de drogas en población escolar de Chile realizados en los años 2001, 2003, 2005 y 2007 es posible identificar la presencia de cinco factores asociados en forma directa al fenómeno. Estos factores son los que a través de los distintos programas educacionales de prevención de consumo de drogas se busca fortalecer y así evitar conductas de riesgo asociadas a su consumo.

Percepción de Riesgo: Según los resultados de los estudios señalados se ha constatado que mientras mayor es la percepción de riesgo que implican las drogas, se constata un menor nivel de consumo entre los estudiantes;

Familia: se ha demostrado también que los estudiantes cuyos padres se involucran activa y permanentemente en sus vidas presentan menores prevalencias de consumo de drogas;

Normas y Límites: cuando los padres, profesores o amigos muestran una clara actitud de oposición al consumo, los estudiantes presentan una menor prevalencia de consumo de drogas;

Mejor Experiencia Educativa: se ha demostrado que el uso de drogas es más bajo en aquellos alumnos que han tenido una mejor experiencia educativa, ello permite un mejor rendimiento y la construcción de expectativas educacionales claras;

Convivencia Escolar: alumnos integrados a la comunidad de sus establecimientos, presentan un mejor estado anímico vinculado con asistir a clases, cuando además establecen buenas relaciones con sus profesores y pares presentan menor prevalencia de consumo.

Estos cinco factores, medidos cada 2 años en los Estudios Nacionales de Drogas en población Escolar, actúan como principios orientadores de la oferta programática sistemática de CONACE que hoy conocemos como el “Continuo Preventivo Escolar”. Estos programas son la forma en que se materializan en la práctica los esfuerzos técnicos y la información recopilada en los citados estudios con el fin de cumplir los objetivos para el ámbito educacional de la Estrategia Nacional de Drogas. Esta oferta programática es universal, dirigida a todos los establecimientos educacionales del País, y es sistemática, tal como se mencionó previamente en tanto pretende abarcar todos los ciclos y niveles de enseñanza desde la educación parvularia a la educación media.

A continuación se presenta con mayor especificidad los programas de prevención para el ámbito escolar disponibles en el marco de la Estrategia Nacional 2003-2008:

Tabla 1: Programas de Prevención en el Ámbito Escolar.

Programa	Ciclo Educativo	Edad del público Objetivo
En busca del Tesoro	Educación Parvularia	Niños de 3 a 6 años
Marori y Tutibú	1° ciclo Educación Básica	Niños de 6 a 9 o 10 años
Quiero Ser	2° ciclo Educación Básica	Niños y adolescentes de 10 a 14 años
Yo Decido	Enseñanza Media	Adolescentes de 14 a 18 años

Fuente: Gobierno de Chile, CONACE. Estrategia de Prevención de Drogas en el Sistema Educativo. Guía para la Implementación de Calidad. Área Técnica de Prevención, CONACE. Santiago, Marzo de 2008

VI. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

1a. Metodología

La metodología que se utilizará en el presente estudio es de tipo cuantitativa, en tanto se considera que este tipo de enfoque es el más adecuado a los objetivos planteados, ya que se busca caracterizar el consumo de drogas y las variables asociadas a este en población escolar de 8° año básico a 4° año medio de la comuna de Caldera, Región de Atacama y comparar dichos resultados con los obtenidos nivel regional y nacional a partir del instrumento de medición utilizado por CONACE en sus estudios bianuales. Esta somera comparación pretende contextualizar el consumo de drogas en la Comuna de Caldera tomando como marco de referencia el consumo de drogas a nivel nacional.

La caracterización de un fenómeno complejo y multicausal como lo es el consumo de drogas debe contener una aproximación cuantitativa que pueda dar cuenta de la magnitud de consumo así como también de ciertas variables que podríamos asociar a este. Su utilidad para este trabajo en particular consiste en que “la metodología cuantitativa permite trabajar con amplios volúmenes de información. La combinación de análisis estadístico e instrumentos de producción de información estandarizados y cerrados, permiten levantar y manejar información proveniente de muchos sujetos, lo que sin duda mejora la validez externa de los resultados de la investigación”²⁰ Por otra parte cabe señalar que la estandarización en la recolección de información que permite un estudio cuantitativo posibilita la comparación e identificación de tendencias, es decir, patrones de

²⁰ Asún, Rodrigo: Medir la Realidad Social: El Sentido de la Metodología Cuantitativa

comportamiento en determinados períodos de tiempo lo cual se hace fundamental a la hora de formular políticas públicas.

1b. Tipo de Investigación

Para el caso de este estudio se ha definido un alcance esencialmente descriptivo, vale decir, caracterizar como es y como se manifiesta el fenómeno del consumo de drogas. Se busca describir situaciones, eventos y hechos. Este tipo de investigación tiene el propósito de “especificar propiedades, características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”²¹, esto resulta atinente al referirnos a la caracterización del consumo de drogas. Sin embargo, al abordar las variables asociadas al consumo de sustancias el estudio se torna correlacional en tanto el propósito en este caso, es el de medir el grado de relación entre dos o mas variables.

2. UNIVERSO Y MUESTRA

2a. Universo

Dado que el objetivo de esta investigación, como se ha mencionado previamente consiste en caracterizar el consumo de drogas y las variables asociadas a este en población escolar de 8° año básico a 4° año medio de la comuna de Caldera, Región de Atacama, se deduce que el universo está conformado por **todos** los alumnos y alumnas que cursen de 8° año básico a 4° año medio en los distintos establecimientos educacionales de la comuna.

Dicho universo estaría compuesto como se detalla en la siguiente tabla:

²¹ Ibid. Pág. 117

Tabla 2: Población Escolar de 8° básico a 4° medio de la Comuna de Caldera

Establecimiento	Dependencia	Niveles (que se consideran en el Estudio)	N° Alumnos por nivel
Escuela Villa Las Playas	Municipalizado	8° Básico	53
Escuela Byron Gigoux James	Municipalizado	8° Básico	36
Escuela Manuel Orella Echánez	Municipalizado	8° Básico	82
Colegio Caldera	Particular-Subvencionado	8° Básico	24
		1° Medio	20
		2° Medio	27
		3° Medio	21
		4° Medio	16
Colegio Parroquial Padre Negro	Particular-Subvencionado	8° Básico	77
		1° Medio	119
		2° Medio	96
		3° Medio	74
		4° Medio	58
Liceo Manuel Blanco Encalada	Municipalizado	1° Medio	101
		2° Medio	118
		3° Medio	73
		4° Medio	71
Total de alumnos que conforman el Universo			1066

Fuente: Datos de establecimientos educacionales municipalizados obtenidos en Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Caldera. Datos de Colegios Particulares Subvencionados entregados en cada establecimiento.

Las escuelas Villa Las Playas, Byron Gigoux James y Manuel Orella, todas de tipo Municipalizado, poseen educación parvularia y enseñanza básica, para efectos del presente estudio sólo se considera 8° básico. El Colegio Caldera y el Colegio Parroquial Padre Negro tienen enseñanza completa, que comprende desde educación parvularia hasta 4° año medio considerándose para el estudio los niveles de 8° básico a 4° medio. El Liceo Manuel Blanco Encalada, por último, posee únicamente enseñanza media por lo cual se ha considerado de 1° a 4° medio.

2b. Muestra

A fin de que la muestra seleccionada en el presente estudio fuera representativa de la población se consideró indispensable que todos los establecimientos educacionales de la comuna estuvieran incluidos. Por tratarse tan sólo de seis establecimientos en total, la omisión de alguno de ellos podía generar variaciones importantes.

Dentro de cada establecimiento se realizó un muestreo probabilístico de cursos, es decir, todos los cursos de cada nivel tuvieron la misma posibilidad de ser incluidos en la muestra. Lo anterior se concretó mediante la utilización de una tómbola donde todos los elementos muestrales fueron numerados de 1 a n y revueltos en una caja adecuada para ello. Cada curso seleccionado, es la unidad muestral que permite tener acceso a la unidad de análisis, los estudiantes.

Debido a los objetivos del estudio, que incluyeron la descripción detallada por sexo, curso y tipo de establecimiento una muestra representativa de la realidad debía considerar un criterio de proporcionalidad sin que haya unidades muestrales sobre o subrepresentadas en la muestra total respecto del universo.

Ahora bien, la selección de la muestra también estuvo condicionada por razones de tipo práctico. Si bien se contó con la autorización del Departamento de Educación Municipal para desarrollar el estudio, dependió de cada establecimiento fijar fechas y horas para la realización del trabajo de campo. De esta manera cada establecimiento, permitió encuestar a los alumnos de un curso por nivel de enseñanza. Esto generó una muestra bastante amplia pero tuvo como consecuencia algunos inconvenientes. El Colegio Caldera, de dependencia particular subvencionada posee sólo un curso por nivel, con ello, todos los alumnos del colegio de octavo básico a

cuarto medio fueron considerados dentro de la muestra, el Colegio Parroquial Padre Negro, en cambio, también de dependencia particular subvencionada posee hasta 4 cursos por nivel por lo que al encuestar sólo a uno quedó finalmente subrepresentado en relación al Colegio Caldera. Este obstáculo en la conformación de la muestra fue superado en la etapa de análisis de los datos en el Software SPSS, mediante la ponderación de los casos a fin de otorgarles en la muestra el mismo peso que poseen en el universo.

3. TÉCNICAS PARA PRODUCIR LA INFORMACIÓN

La técnica utilizada fue el cuestionario autoaplicado. En este caso “el investigador produce por si mismo la información que va a analizar(...) su fuente de información (...) son las declaraciones que determinados sujetos hacen sobre el tema de estudio en una conversación directa o indirecta con el investigador(...) Con el fin de que esta conversación sea posible de analizar en forma cuantitativa, debe ser dirigida y registrada con un instrumento que permita sólo (o principalmente) que el sujeto entrevistado exprese opiniones en forma cuantitativa²²”

El presente estudio replica la serie de estudios realizados por CONACE en población escolar aplicando el instrumento de recolección de la información a la Comuna de Caldera. Por este motivo el instrumento utilizado es el mismo del último Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar del año 2007. Dicho cuestionario posee 108 preguntas cerradas permitiendo recabar un gran volumen de información.

²² Asún, Rodrigo: Construcción de Cuestionarios y Escalas: El Proceso de la Producción de Información Cuantitativa

VII. RESULTADOS PRINCIPALES

1. MAGNITUD DEL CONSUMO DE DROGAS.

1a. Prevalencia vida de consumo de drogas.

Las declaraciones de consumo de los encuestados indican que el 14.96% ha probado alguna droga ilícita como marihuana, pasta base o cocaína a lo menos una vez en la vida. Esta variable denominada prevalencia vida fue medida por medio de la pregunta ¿Has probado alguna de estas cosas alguna vez? Como alternativas de respuesta se enumeran 14 distintas drogas de las cuales nos centraremos las drogas más consumidas en nuestro país, b) alcohol, e) marihuana, f) pasta base y g) cocaína.

Tabla 3: ¿Has probado alguna de estas cosas alguna vez en la vida? Alcohol

Alcohol (cerveza, vino o tragos fuertes)	Sexo			Curso					Tipo de Colegio	
	Total	Hombre	Mujer	8° Básico	1° Medio	2° Medio	3° Medio	4° Medio	Municipal	Particular Subv.
Si	70,9%	70,7%	71,0%	48,3%	71,0%	73,4%	88,8%	89,5%	63,4%	78,8%
No	29,1%	29,3%	29,0%	51,7%	29,0%	26,6%	11,2%	10,5%	36,6%	21,2%

Como puede apreciarse en la Tabla 3 un 70,9% de los encuestados señala haber consumido alcohol alguna vez en la vida. La diferencia entre hombres y mujeres no llega a ser demasiado significativa mostrando un 70,7% y un 71% respectivamente.

Al analizar las cifras de prevalencia vida de consumo de alcohol por curso vemos que esta aumenta en los cursos mayores, vale decir, el

porcentaje de quienes declaran haber consumido alcohol alguna vez en la vida aumenta a medida que aumenta la edad.

Por tipo de colegio se puede ver que el porcentaje de quienes han probado alcohol alguna vez en la vida es mayor, un 78,8% en los colegios particular subvencionados que en los municipales donde esta prevalencia alcanza un 63,4%.

Tabla 4: ¿Has probado alguna de estas cosas alguna vez en la vida?
Marihuana

Marihuana	Sexo			Curso					Tipo de Colegio	
	Total	Hombre	Mujer	8° Básico	1° Medio	2° Medio	3° Medio	4° Medio	Municipal	Particular Subv.
Si	34,5%	35,5%	33,5%	14,8%	23,0%	42,0%	61,9%	48,2%	39,2%	30,3%
No	65,5%	64,5%	66,5%	85,2%	77,0%	58,0%	38,1%	51,8%	60,8%	69,7%

Respecto al consumo de marihuana, los escolares a nivel nacional presentan una prevalencia vida de consumo de 25,2%. La Tabla 4 refleja la prevalencia de consumo en la Comuna de Caldera donde un 34,5% de los escolares encuestados declara haber consumido esta droga alguna vez en la vida. Entre hombres y mujeres existe una diferencia de 2 puntos porcentuales. Los hombres presentan una prevalencia vida de consumo de marihuana de 35, 5% en tanto las mujeres presentan un 33,5% en la misma variable.

Por curso puede observarse que el porcentaje más alto de prevalencia vida de consumo de marihuana aparece en tercero medio con un 61,9% seguido por cuarto medio con un 48,2 % y segundo medio con un 42%. Porcentajes más bajos de prevalencia vida de consumo de marihuana observamos en primero medio con un 23% y octavo básico con un 14,8%.

Una situación similar se da a nivel nacional donde las prevalencias vida más altas son observables en tercero medio con 34,5% y cuarto medio con 37,7%.

Por tipo de colegio podemos ver que ante la pregunta ¿Has probado marihuana alguna vez en la vida? Un 39,2% de los escolares de colegios municipales declaran que “sí” en tanto de colegios particulares subvencionados lo mismo hace un 30,3%.

Tabla 5: ¿Has probado alguna de estas cosas alguna vez en la vida? Pasta base

Pasta base	Sexo			Curso					Tipo de Colegio	
	Total	Hombre	Mujer	8° Básico	1° Medio	2° Medio	3° Medio	4° Medio	Municipal	Particular Subv.
Si	6,5%	8,6%	4,6%	4,6%	2,6%	9,1%	12,9%	4,4%	8,4%	4,5%
No	93,5%	91,4%	95,4%	95,4%	97,4%	90,9%	87,1%	95,6%	91,6%	95,5%

Las cifras de consumo de pasta base bajan drásticamente si las comparamos con el consumo de alcohol y marihuana. Vemos que un 6,5% de los escolares de octavo básico a cuarto medio declara haber consumido pasta base alguna vez en la vida.

En hombres la prevalencia vida de consumo de esta droga alcanza un 8,6%, en tanto en mujeres llega al 4,6%. A nivel nacional también se puede advertir una mayor prevalencia de consumo en hombres que alcanza un 6,4%, en tanto en mujeres llega al 4,1%.

Al observar las cifras por curso vemos que al igual como sucede con el consumo de marihuana, la prevalencia vida más alta se presenta en tercero medio con un 12,9% seguido del segundo medio con un 9,1%. Cuarto

medio y octavo básico presentan porcentajes similares de 4,4% y 4,6% respectivamente. La prevalencia más baja se presenta en 1° medio con un 2,6%.

Por tipo de colegio se puede observar una prevalencia vida de consumo de pasta base más alta en colegio municipales con un 8,4%. Colegios particular subvencionados presentan una prevalencia de 4,5%, es decir, casi 4 puntos porcentuales menos que los municipales.

Tabla 6: ¿Has probado alguna de estas cosas alguna vez en la vida?
Cocaína

Cocaína	Sexo			Curso					Tipo de Colegio	
	Total	Hombre	Mujer	8° Básico	1° Medio	2° Medio	3° Medio	4° Medio	Municipal	Particular Subv.
Si	3,9%	6,3%	1,7%	3,0%	1,3%	7,2%	3,6%	4,2%	4,1%	3,5%
No	96,1%	93,7%	98,3%	97,0%	98,7%	92,8%	96,4%	95,8%	95,9%	96,5%

Como puede apreciarse en la Tabla 6, en relación a la pregunta ¿Has probado cocaína alguna vez en la vida? Un 3,9% de los escolares encuestados señala que “si” la ha probado. La prevalencia vida de consumo de esta droga en mujeres es de 1,7% en tanto en hombres es 4,6 puntos porcentuales mayor alcanzando un 6,3%. A nivel país el año 2007 se pudo registrar una prevalencia vida total de consumo de esta droga del 5,7%.

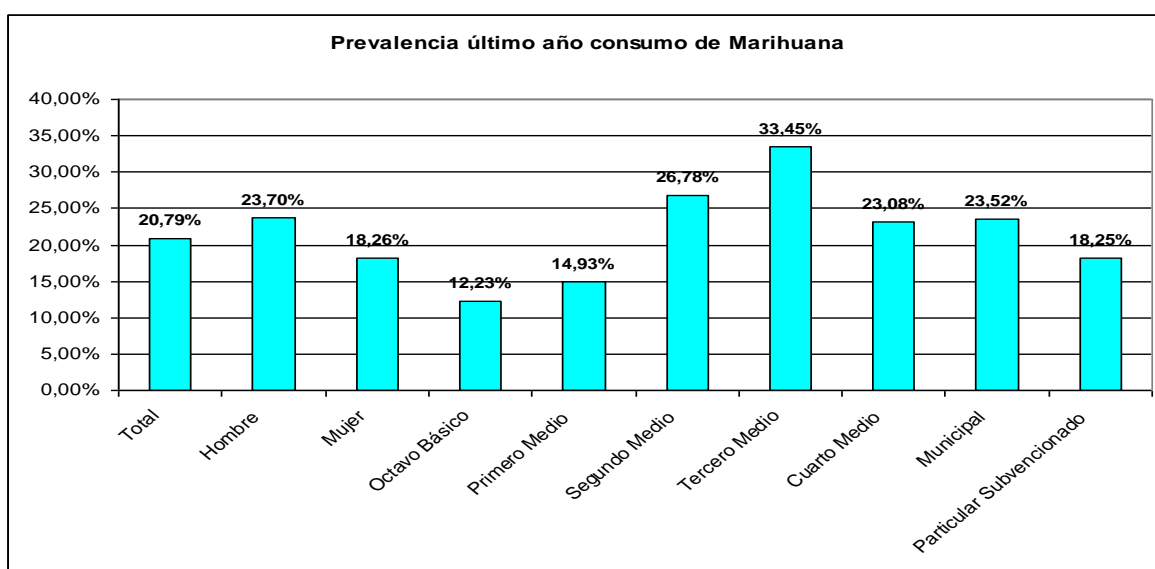
Al observar las prevalencias vida de consumo de cocaína por curso se aprecia la cifra más alta en segundo medio con un 7,2%. Los demás cursos presentan prevalencias más bajas. Cuarto medio de un 4,2%, tercero medio de 3,6%, primero medio de 1,3% y octavo básico presenta una prevalencia vida de consumo de cocaína de 3%.

Por tipo de colegio, la diferencia es de apenas 0,6 puntos porcentuales entre municipales y particular subvencionados con prevalencias de 4,1% y 3,5% respectivamente.

1b. Prevalencia último año de consumo de drogas.

Las declaraciones de consumo de los escolares de octavo básico a cuarto medio encuestados señalan que un 9.59% ha consumido alguna droga ilícita durante el último año (últimos 12 meses). Esta variable, denominada “Prevalencia último año” fue medida mediante la pregunta ¿Cuándo fue la última vez que probaste alguna de estas cosas? Enumerando una serie de drogas desde cigarrillos hasta heroína y entregando cuatro alternativas de respuesta para cada una: Durante los últimos 30 días; Hace más de un mes pero menos de un año; Hace más de un año y Nunca.

Gráfico 1: Prevalencia último año de consumo de Marihuana.



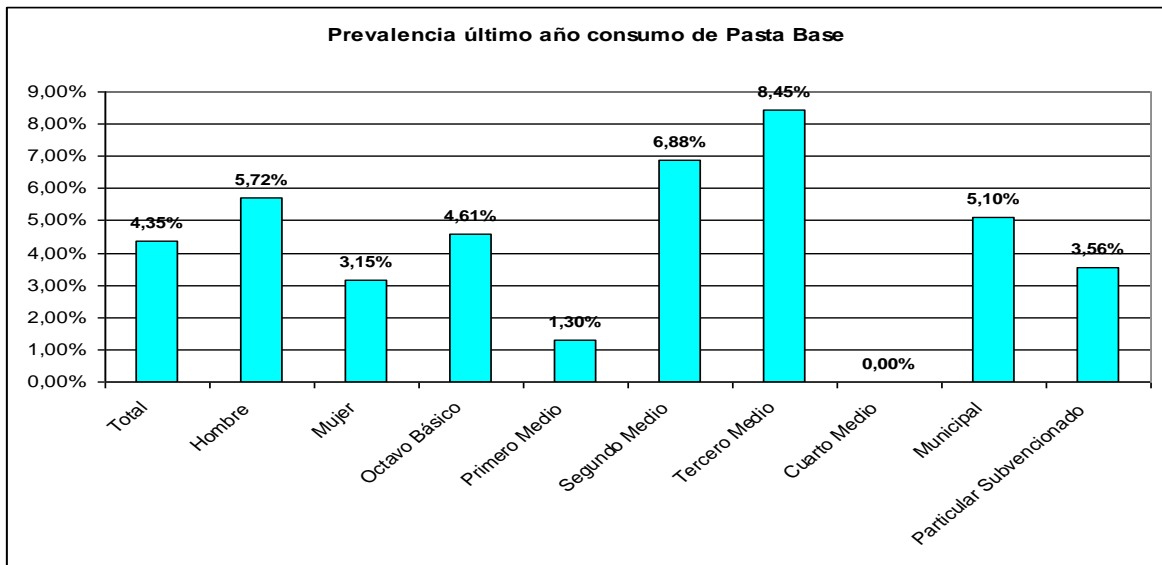
En el Gráfico N° 1, es posible apreciar que un 20,79% de los encuestados declara haber consumido marihuana durante el último año. A nivel nacional desde el año 2001 al 2007 los estudios en población escolar de CONACE han mostrado una relativa estabilidad en el consumo con cifras que se sitúan entre 13,4% el año 2003, el registro más bajo de la serie, hasta 15,7% el año 2007. Específicamente en la Región de Atacama la cifra es de 14,9%.

La prevalencia de consumo en hombres es 5,44 puntos porcentuales mayor que en mujeres con cifras de 23,70% y 18,26% respectivamente.

Por curso se aprecia una alta prevalencia último año de consumo de esta droga en tercero medio con un 33,45%, más de 13 puntos porcentuales por sobre el promedio de los encuestados. En segundo medio la prevalencia último año alcanza un 26,78%, en tanto en cuarto medio alcanza un 23,08%. Prevalencias por debajo de la media se observan en primero medio octavo básico, con un 14,93% y 12,23% respectivamente.

Por tipo de colegio, puede observarse que la prevalencia último año de consumo de marihuana es mayor en colegios municipales con un 23,52% comparada con colegios particular subvencionados que presentan una prevalencia de 18,25%.

Gráfico 2: Prevalencia último año de consumo de Pasta base.

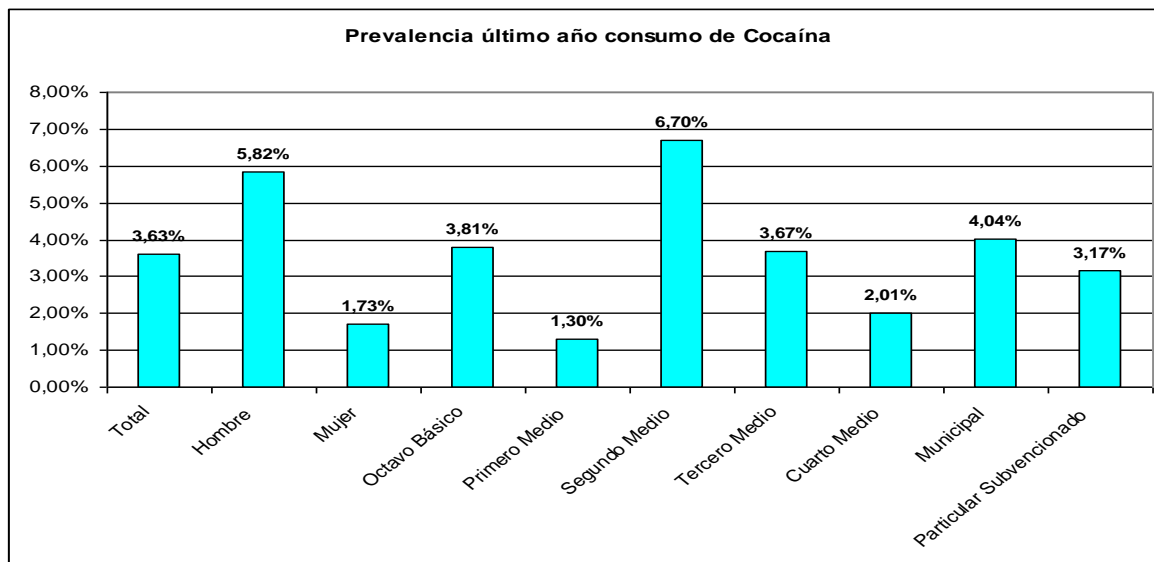


Respecto al consumo de pasta base durante los últimos 12 meses a nivel nacional la prevalencia alcanza un 2,5% en tanto el total de la Comuna de Caldera se sitúa en 4,35%. Los hombres, en mayor porcentaje que las mujeres, declaran haber consumido esta droga durante el último año con un 5,72%. Con una diferencia de -2,57 puntos porcentuales se encuentra la prevalencia de consumo del último año de pasta base en mujeres con un 3,15% siguiendo la tendencia nacional de prevalencias más altas en hombres que en mujeres.

Por curso, podemos observar que se mantiene la tendencia que vimos en la tabla de Prevalencia vida de consumo de esta misma droga (Tabla N° 4) situándose la mayor prevalencia de consumo en tercero medio con un 8,45%. Más abajo encontramos a segundo medio con una prevalencia último año de 6,88%, octavo básico presenta una prevalencia de 4,61%. Las prevalencias de consumo más bajas en relación a pasta base se observan en primero medio con 1,30% y en cuarto medio donde los encuestados declararon no haber consumido pasta base durante los últimos 12 meses.

Por tipo de colegio vemos que los colegios municipales alcanzan una prevalencia último año de consumo de pasta base de un 5,10% en tanto los particular subvencionados llega al 3,56%.

Gráfico 3: Prevalencia último año de consumo de Cocaína.



Dentro de las drogas más consumidas en el país se encuentran la marihuana, la pasta base y la cocaína. Esta última es la que presenta la más baja prevalencia último año de consumo en la comuna de Caldera siguiendo la tendencia nacional donde el consumo de cocaína llega al 2,9% siendo apenas 0.4 puntos porcentuales mayor que el consumo de pasta base a nivel nacional que se sitúa en el 2,5%. El total de la comuna de Caldera llega al 3,63% de los escolares que declaran haber consumido esta droga durante el último año.

Por sexo podemos observar que la prevalencia es más alta en hombres que en mujeres. En hombres la cifra alcanza el 5,82% en tanto en mujeres llega al 1,73%.

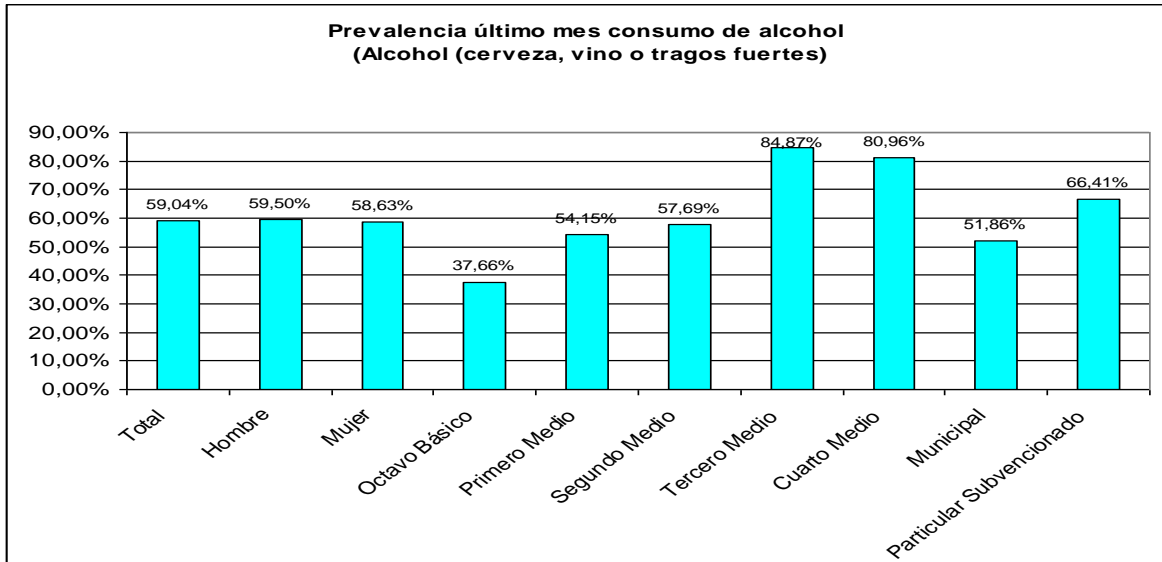
Por curso, la más alta prevalencia es observable en segundo medio con un 6,70%, octavo básico presenta una prevalencia de 3,81% y tercero medio de 3,67%, cuarto medio y primero medio se ubican por debajo de la media con 2,01% y 1,30% respectivamente.

Por tipo de colegio ante la pregunta ¿Cuándo fue la última vez que consumiste cocaína? Un 4,04% de los encuestados pertenecientes a colegios municipales declara que consumió la droga durante el último año, en tanto un 3,17% de los encuestados de colegios particular subvencionados señala haber consumido cocaína durante ese período de tiempo.

1c. Prevalencia último mes de consumo de drogas.

La “prevalencia último mes” de consumo de drogas se refiere al haber consumido alguna droga al menos una vez durante los últimos 30 días. De acuerdo a las declaraciones de consumo de los encuestados, un 5.80% ha consumido alguna droga ilícita como marihuana, pasta base o cocaína durante el último mes.

Gráfico 4: Prevalencia último mes de consumo de alcohol.



En el caso de la prevalencia último mes de consumo de alcohol el total a nivel país alcanza un 37,9%, el total comunal, en tanto, alcanza un 56,04% de los escolares encuestados. Es decir, más de la mitad de los estudiantes entre octavo básico y cuarto medio de la comuna de Caldera habría consumido alcohol durante el último mes.

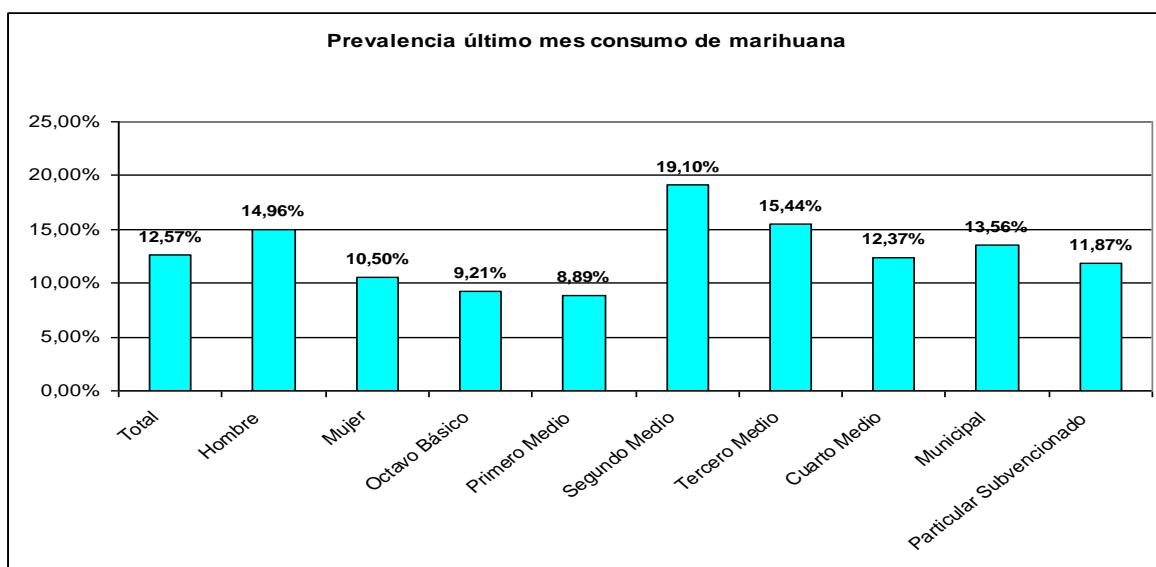
Por sexo podemos observar que en el caso de los hombres la prevalencia último mes llega al 59,50% y en mujeres alcanza un 58,63%. Estas cifras superan a las prevalencias por sexo a nivel nacional que alcanzan en hombres un 37,5% y en mujeres un 38,4%

Si observamos las prevalencias de consumo durante el último mes por curso es posible apreciar que estas aumentan a medida que el curso es mayor. De esta manera la prevalencia más baja de consumo de alcohol se presenta en octavo básico con 37,66%. En primero medio podemos ver una prevalencia de 54,15%, es decir, más de la mitad de los escolares de este nivel han consumido alcohol durante el último mes. En segundo medio la

cifra alcanza el 57,69%. En tercer medio se presenta la más alta prevalencia último mes de consumo de alcohol con un 84,87% y en cuarto medio esta cifra llega al 80,96%.

Por tipo de colegio la prevalencia último mes de consumo de alcohol es más alta en los colegios particular subvencionados con un 66,41%. En los colegios municipales la cifra alcanza un 51,86% situándose incluso por debajo de la media comunal.

Gráfico 5: Prevalencia último mes de consumo de marihuana.

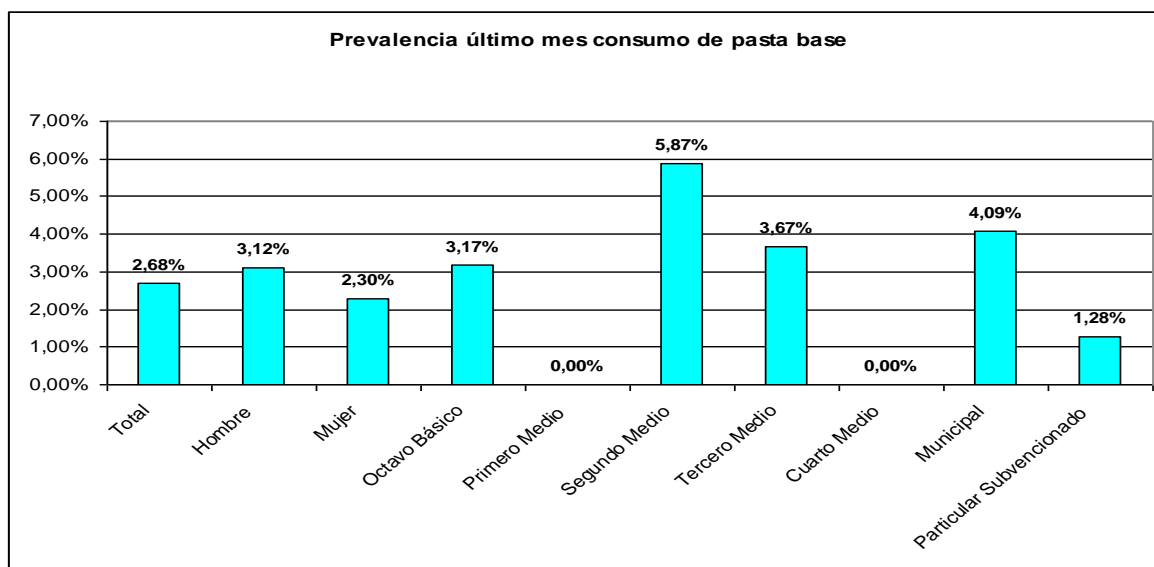


Como puede observarse en el Gráfico N° 5 que ilustra la prevalencia último mes de consumo de marihuana, esta alcanza un 12,57% del total de los encuestados. A nivel nacional la prevalencia último mes de esta droga llega al 8,4%. Entre hombres y mujeres, existe una diferencia de 4,46 puntos porcentuales. Un 14,96% de los hombres señala haber consumido marihuana durante el último mes versus un 10,50% de las mujeres.

Al comparar las prevalencias de consumo último mes por curso, es posible apreciar que la cifra más alta se presenta en segundo medio con un 19,10%. A nivel país las más altas prevalencias se dan en tercero y cuarto medio con 11,4% y 11,9% respectivamente. En la Comuna de Caldera la prevalencia de consumo en tercero medio alcanza un 15,44% y en cuarto medio llega a un 12,37%. Por debajo de la media se encuentran los cursos menores, octavo básico y primero medio, con prevalencias de 9,21% y 8,89% respectivamente.

Por tipo de colegio vemos prevalencias muy similares de consumo de marihuana durante el último mes. Un 13,56% de los escolares pertenecientes a colegios municipales declaran haber consumido marihuana durante el último mes. En los colegios particular subvencionados un 11,87% de los encuestados declara haber consumido esta droga en el período señalado.

Gráfico 6: Prevalencia último mes de consumo de pasta base.

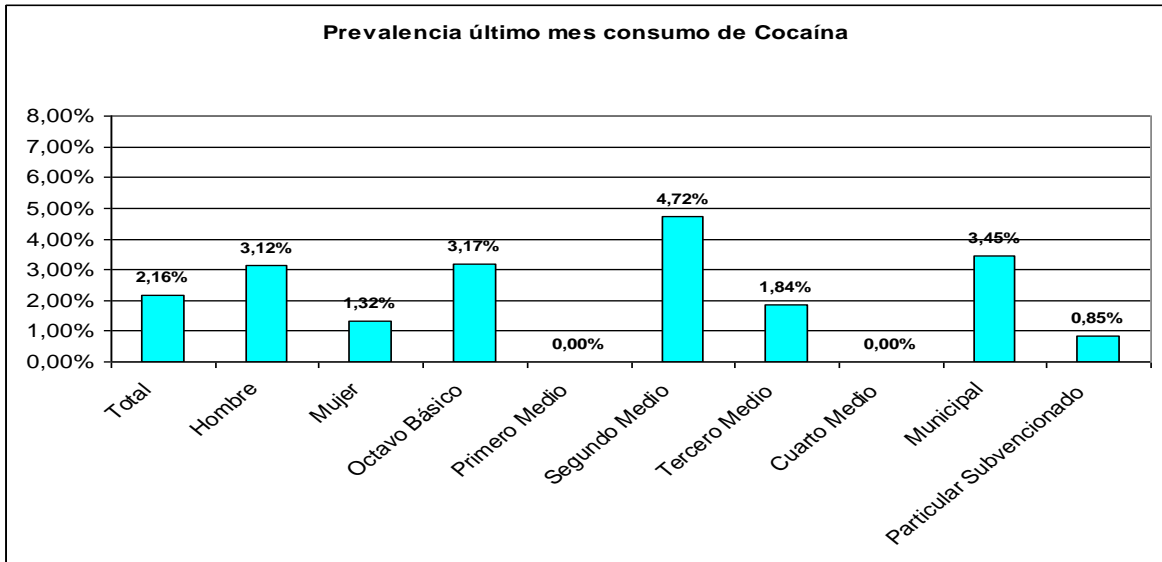


La prevalencia de consumo durante el último mes de pasta base, ilustrada en el Gráfico N° 6, alcanza un 2,68% del total de los encuestados. De acuerdo al último Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar la prevalencia de consumo de esta droga durante los últimos 30 días alcanza un 1,2%. Al distinguir por sexo vemos que en la Comuna de Caldera esta es mayor en hombres con un 3,12% y en mujeres llega al 2,30%.

Al analizar las cifras por curso vemos que segundo medio presenta la más alta prevalencia, superando la media en 3,19 puntos porcentuales, con un 5,87%. En tercero medio el porcentaje de quienes declaran haber consumido pasta base durante el último mes alcanza el 3,67% y en octavo básico llega a 3,17%. En primero y cuarto medio, los encuestados declaran no haber consumido esta droga durante el último mes lo cual es coherente con las declaraciones de consumo del último año ilustradas en el Gráfico N° 2 donde las prevalencias también son cercanas a 0.

Por tipo de colegio podemos observar que la prevalencia de consumo de pasta base es mayor en colegios municipalizados que en colegios particular subvencionados alcanzando porcentajes de 4,09% y 1,28% respectivamente.

Gráfico 7: Prevalencia último mes de consumo de cocaína.



Las prevalencias de consumo de cocaína en general son las más bajas de la Comuna de Caldera al compararlas con las prevalencias de consumo de alcohol, marihuana y cocaína. Un 2,16% de los encuestados señala haber consumido esta droga durante el último mes, mientras que a nivel nacional un 1,4% de los escolares entre octavo básico y cuarto medio habría consumido cocaína en dicho período de tiempo.

Por sexo es posible apreciar que la prevalencia de consumo en hombres es de 3,12% superando en 1,2 puntos porcentuales la prevalencia de consumo en mujeres que alcanza un 1,32%.

Por curso se evidencia una mayor prevalencia de consumo en segundo medio con un 4,72%, seguida por octavo básico que presenta una prevalencia por sobre el promedio con un 3,17%. En tercero medio la cifra llega al 1,48% de los escolares encuestados de ese nivel, en tanto los escolares de primero medio y cuarto medio encuestados señalan no haber consumido cocaína durante los últimos 30 días.

Por tipo de colegio se presenta una mayor prevalencia en colegios municipales con un 3,45% en tanto en colegios particular subvencionados esta cifra llega al 0,85%, siguiendo la tendencia nacional que también muestra una mayor prevalencia de consumo en colegios municipales llegando al 2,5%,, que en particular subvencionados donde sería de 1,8%.

2. PERCEPCIÓN DE RIESGO Y ACCESO A DROGAS.

Otro factor que habitualmente se considera al momento de estudiar el fenómeno de las drogas en jóvenes es la Percepción de Riesgo. Según los distintos estudios realizados se ha constatado que a mayor Percepción de Riesgo disminuye el consumo de drogas. En este sentido resulta fundamental identificar el comportamiento de esta variable. Para medirla, se consultó a los encuestados: ¿Cuál crees tú que es el riesgo que corre una persona que hace alguna de estas cosas? Entregando nueve alternativas de situaciones que deben ser calificadas en: ningún riesgo, riesgo leve, riesgo moderado, riesgo grande, no sabe, los resultados fueron los siguientes:

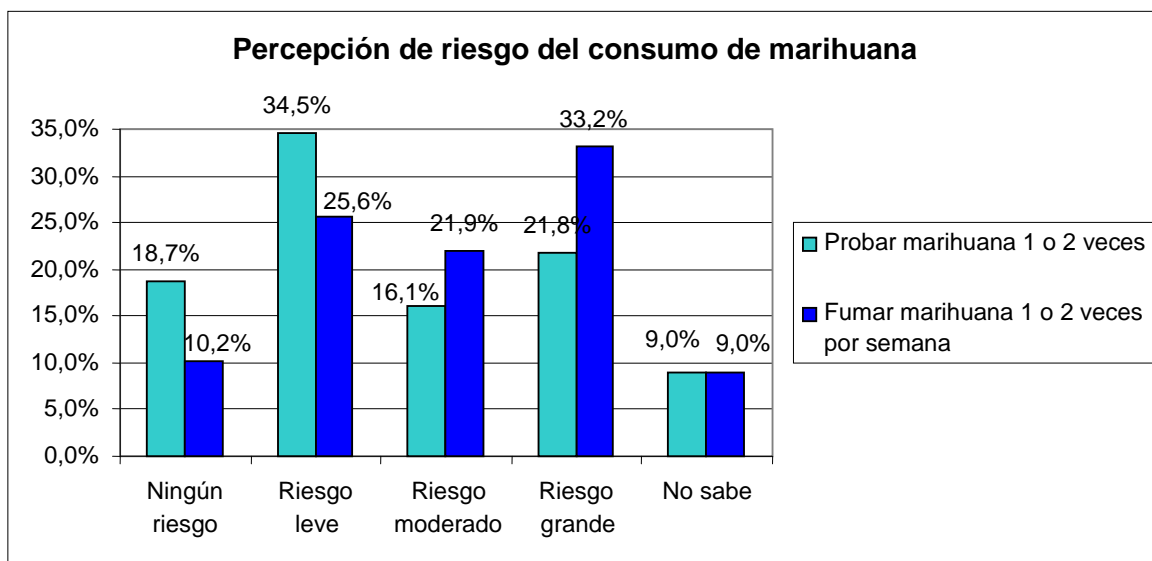
Tabla 7: Percepción de riesgo del consumo de drogas.

Percepción de riesgo del consumo de drogas	Ningún riesgo	Riesgo leve	Riesgo moderado	Riesgo grande	No sabe
Probar marihuana 1 o 2 veces	18,7%	34,5%	16,1%	21,8%	9,0%
Fumar marihuana 1 o 2 veces por semana	10,2%	25,6%	21,9%	33,2%	9,0%
Probar cocaína 1 o 2 veces	2,6%	14,0%	25,5%	44,2%	13,7%
Usar cocaína 1 vez al mes	5,5%	11,4%	28,4%	43,7%	11,0%
Consumir cocaína frecuentemente	1,9%	3,9%	11,4%	71,2%	11,4%
Probar pasta base 1 o 2 veces	2,9%	12,2%	27,0%	45,6%	12,4%
Consumir pasta base frecuentemente	2,1%	4,0%	9,7%	71,6%	12,7%
Probar inhalables 1 o 2 veces	3,3%	11,8%	21,4%	46,9%	16,6%
Probar éxtasis 1 o 2 veces	3,4%	11,1%	19,8%	48,5%	17,2%

Como puede apreciarse en la Tabla 7, las más altas percepciones de riesgo, es decir, la proporción de los encuestados que declara percibir un riesgo grande se da en el caso del consumo frecuente de cocaína y pasta base con 71,2% y 71,6% respectivamente.

Lo mismo ocurre a nivel nacional donde la mayor percepción de riesgo se asocia a consumo frecuente de cocaína alcanzado un 64,9% en 2007. También a nivel regional se mantiene esta tendencia ubicándose la percepción de riesgo del consumo frecuente de cocaína en un 65,11%

Gráfico 8: Percepción de riesgo de consumo experimental y frecuente de marihuana.



En el caso específico del consumo de marihuana, el último Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar registró un importante descenso en la Percepción de Riesgo. Si en 2005 el consumo experimental de marihuana, es decir, probarla una o dos veces se ubicó en un 40,3%, el 2007 esta cifra

llegó a un 29,8%. Lo mismo sucedió en la Región de Atacama donde de 41,59% en 2005, se descendió a 32,52% en 2007.

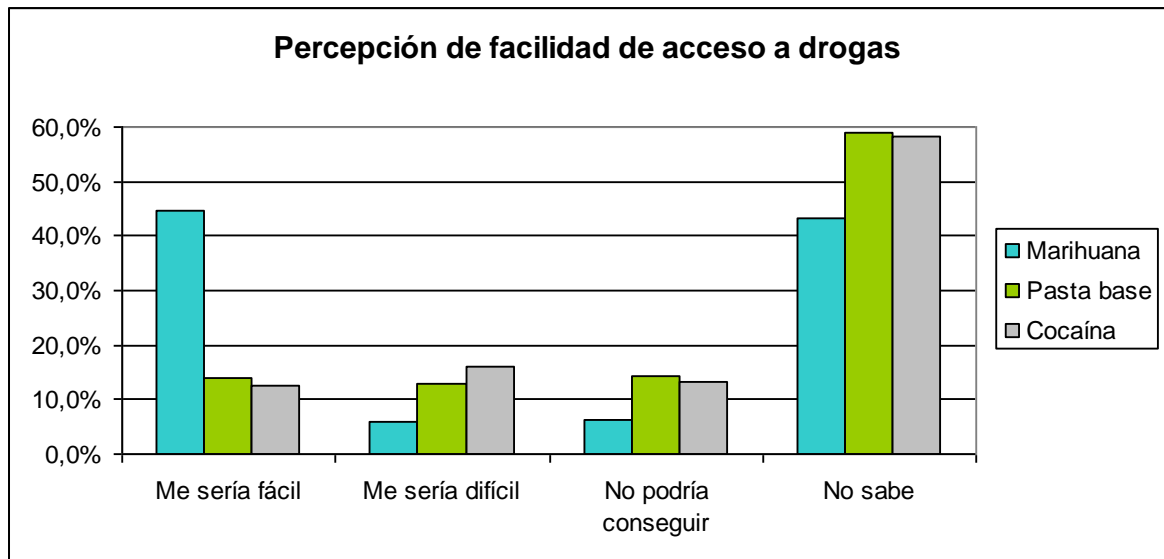
En la Comuna de Caldera, la proporción de los encuestados que declara percibir un riesgo grande al consumir experimentalmente marihuana es de un 21,8%, porcentaje menor que a nivel nacional y regional.

Tabla 8: Percepción de facilidad de acceso a drogas

Facilidad de acceso a drogas	Me sería fácil	Me sería difícil	No podría conseguir	No sabe
Marihuana	44,5%	5,9%	6,4%	43,2%
Pasta base	14,0%	12,8%	14,3%	59,0%
Cocaína	12,4%	16,1%	13,3%	58,2%

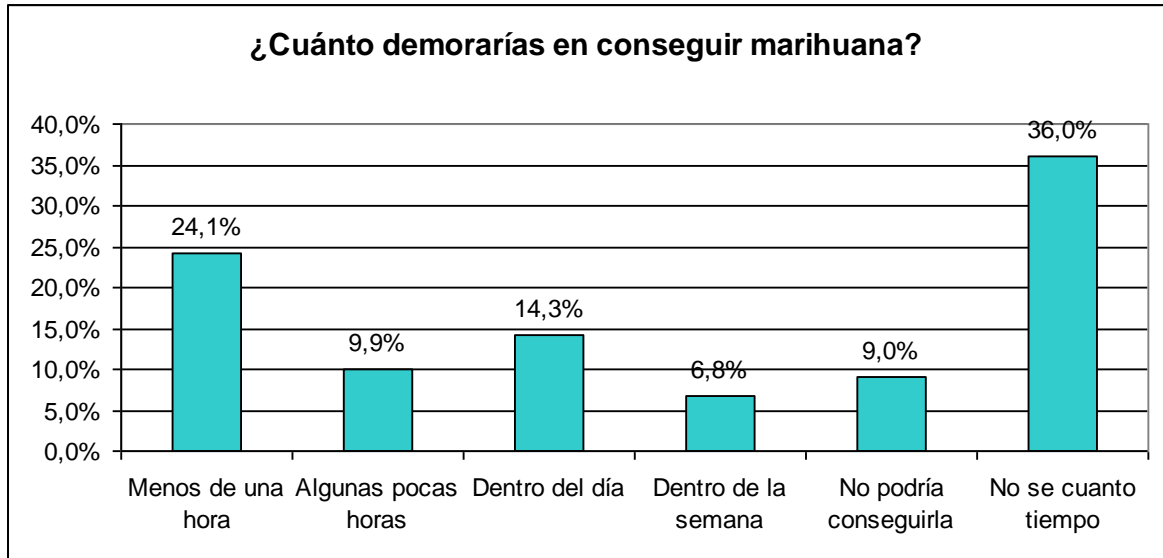
Respecto a la percepción que tienen los escolares respecto a que tan fácil les resultaría conseguir drogas es posible apreciar en la Tabla 8 que un alto porcentaje considera que le sería fácil conseguir marihuana. Esta cifra es coherente con la proporción a nivel nacional que llega a un 40% y con el nivel regional donde la proporción que declara le sería fácil conseguir marihuana es del 42,18%

Grafico 9: Percepción de facilidad de acceso a Marihuana, Pasta base y Cocaína.



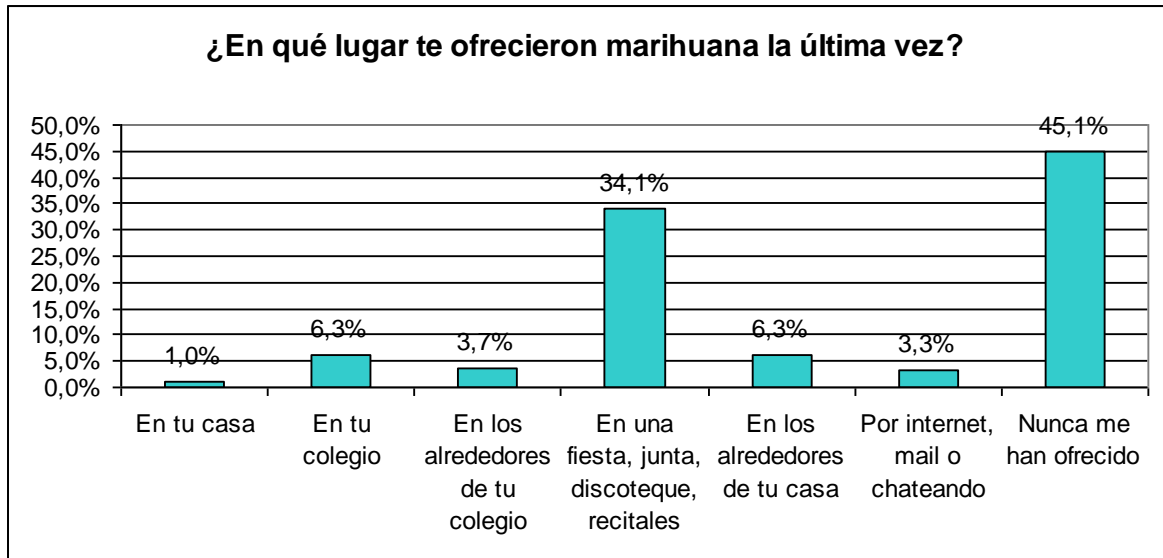
En el Gráfico 9 puede apreciarse claramente, la distancia entre las percepciones de facilidad de acceso de las drogas más consumidas pero es importante también destacar la alta proporción de escolares que declara no saber si le sería fácil o difícil conseguir drogas. Un 43,2% en el caso de marihuana y sobre el 50% para pasta base y cocaína.

Gráfico 10: Si quisieras conseguir marihuana en este momento, ¿Cuánto tiempo demorarías en conseguirla?



Al consultar a los escolares cuánto tardarían en conseguir marihuana, la droga de más alto consumo en el país, es posible apreciar que en la Comuna de Caldera un 24,1% considera que conseguiría la droga en menos de una hora. Al sumar a todos aquellos que consideran que conseguirían marihuana dentro del día, en algunas pocas horas y en menos de una hora, se evidencia que prácticamente 1 de cada 2 encuestados, específicamente un 48,3%, cree que tendría acceso a esta droga dentro del mismo día. A nivel nacional el porcentaje de escolares de octavo básico a cuarto medio que declara que podría conseguir marihuana dentro del día o menos llega al 42,1% en 2007 manteniéndose estable alrededor del 40% en los últimos cuatro estudios realizados en 2001, 2003, 2005 y 2007.

Gráfico 11: Principales lugares de ofrecimiento de Marihuana.



En relación a los principales lugares de ofrecimiento de drogas, en particular de marihuana, el Gráfico 11 permite constatar que “en una fiesta, junta, discoteque, recitales” es donde los escolares perciben una mayor exposición a ellas con un 34,1%. Lo mismo ocurre a nivel país, donde un 44% de los escolares perciben este mismo lugar como el de mayor ofrecimiento de drogas.

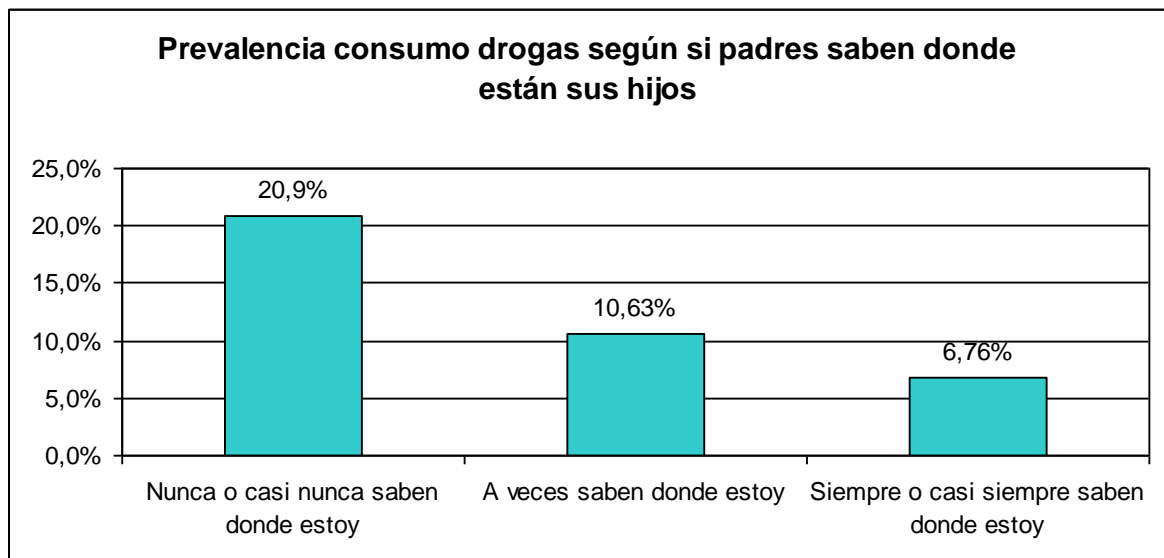
3. VARIABLES ASOCIADAS A LOS PADRES.

Otra de las variables consideradas de gran relevancia para la prevención del consumo de drogas en escolares es el involucramiento parental. Padres altamente involucrados en la vida de sus hijos se transforman en un agente protector del consumo de drogas.

A partir de lo anterior, se hace necesario identificar algunos indicadores de involucramiento parental a fin de medir la relación entre esta

variable y los niveles reales de consumo de drogas. Tres son los indicadores de involucramiento parental contenidos en los Estudios Nacionales de Drogas en Población Escolar: saber donde están los hijos cuando salen de la casa; estar atentos a lo que los hijos hacen en el colegio y conocer a los amigos más cercanos.

Gráfico 12: Prevalencia último año de consumo de drogas según indicadores de involucramiento parental (saber donde están los hijos)

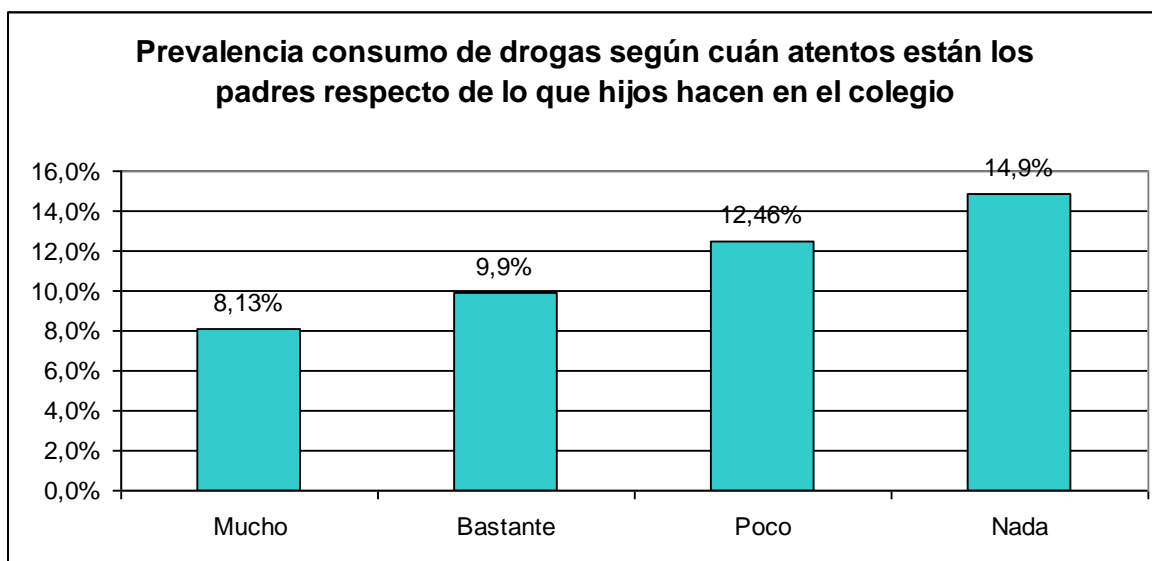


Como puede observarse en el Gráfico 12 las prevalencias de consumo de drogas disminuyen a mayor conocimiento de los padres de donde están sus hijos. En aquellos casos en los escolares declaran que sus padres siempre o casi siempre saben donde están, la prevalencia último año de consumo de drogas como marihuana, cocaína y pasta base alcanza un 6,76%. En el caso específico de marihuana, la prevalencia en este caso alcanza un 13,8% en la Comuna de Caldera, cifra cercana al 11% que alcanza a nivel nacional.

La prevalencia último año de consumo de drogas aumente a un 10,63% en aquellos casos que declaran que los padres a veces saben donde están sus hijos. La prevalencia de consumo de marihuana llega en este caso al 24,4%, cifra similar a la situación país donde llega a un 25%.

La prevalencia de consumo de drogas aumenta abruptamente al observar aquellos casos en que los escolares declaran que sus padres nunca o casi nunca saben donde están. En este caso, la prevalencia último año de consumo de drogas alcanza un 20,9%. También se evidencia lo señalado al observar el caso específico de la marihuana. Esta droga llega a prevalencias de consumo de un 45,7% entre quienes declaran que sus padres nunca o casi nunca saben donde están. Igual cosa ocurre a nivel nacional donde esta cifra bordea el 30%

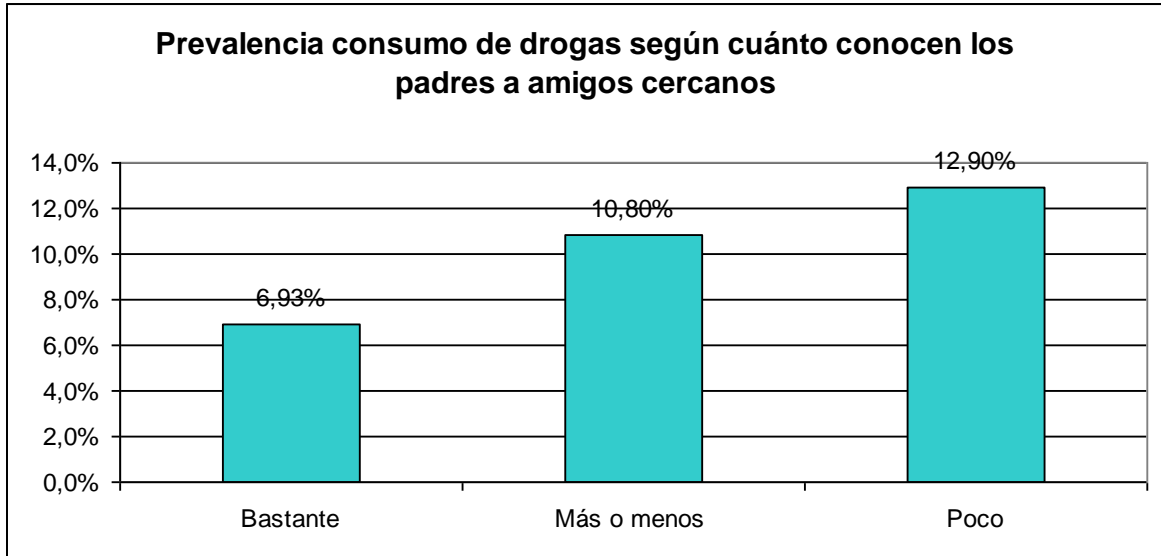
Gráfico 13: Prevalencia último año de consumo de drogas según indicadores de involucramiento parental (estar atento a lo que hacen los hijos en el colegio)



La misma tendencia señalada previamente puede apreciarse en otro indicador de involucramiento parental como se ilustra en el Gráfico 13. Al analizar las prevalencias último año de consumo de drogas según cuán atentos están los padres respecto de lo que hacen sus hijos en el colegio se evidencia que a padres más atentos, menores prevalencias de consumo. La prevalencia último año de consumo de drogas llega a 8,13% en los escolares que declaran que sus padres están muy atentos. Este porcentaje aumenta a 9,9% en quienes declaran que sus padres están bastante atentos. Se observa un incremento de la prevalencia anual de 2,56 puntos porcentuales llegando al 12,46% en quienes declaran que sus padres están poco atentos. Y en aquellos escolares que señalan que sus padres no están nada atentos a lo que hacen en el colegio la prevalencia de consumo de drogas alcanza un 14,9%.

La situación no es diferente a nivel nacional. Para el caso de marihuana la prevalencia de consumo de quienes declaran que sus padres están muy atentos a lo que hacen en el colegio llega al 12%, versus un 24% entre quienes declaran que sus padres están poco atentos. A nivel comunal, en tanto, la prevalencia de esta misma droga llega a un 17,4% entre quienes declaran padres muy atentos versus un 27,1% entre quienes declaran que sus padres estarían poco atentos a lo que hacen en el colegio.

Gráfico 14: Prevalencia último año de consumo de drogas según indicadores de involucramiento parental (conocer a los amigos cercanos)

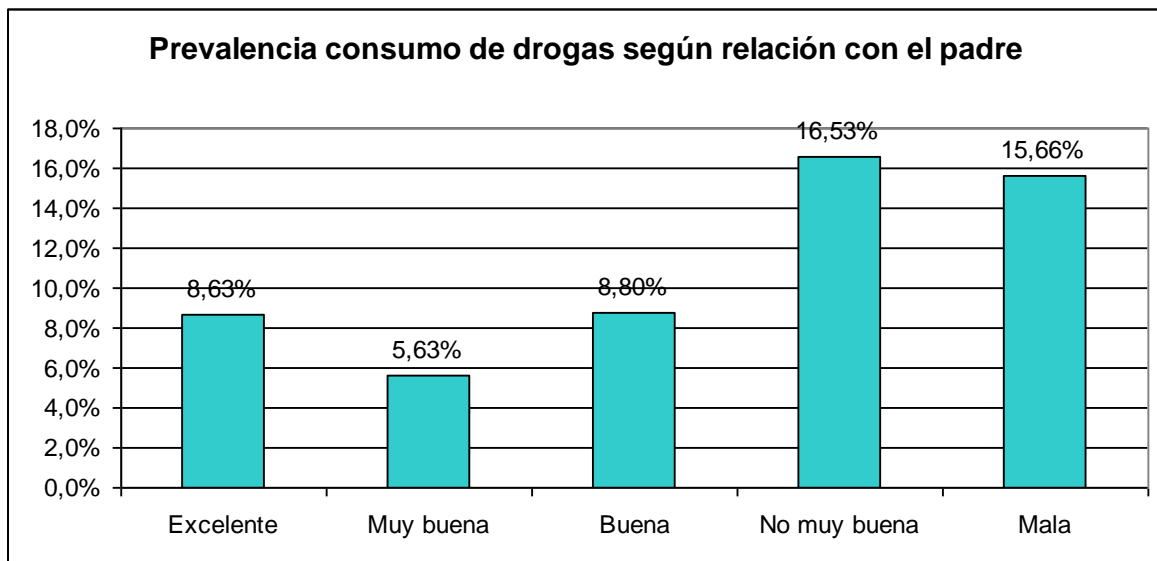


El tercer indicador de involucramiento parental, considerado para efectos de este estudio es conocer a los amigos más cercanos de los hijos. La asociación entre dicho indicador y la prevalencia último año de consumo de drogas, se ilustra en el Gráfico 14.

Nuevamente es posible constatar la relevancia del involucramiento parental como factor protector del consumo de drogas. En aquellos casos en que los escolares declaran que sus padres conocen bastante a sus amigos más cercanos la prevalencia último año de consumo de drogas alcanza un 6,93%. Esta cifra va en aumento a medida que disminuye el conocimiento de los padres de los amigos más cercanos de sus hijos. Entre quienes declaran que sus padres conocen más o menos a sus amigos más cercanos la prevalencia último año de consumo de drogas llega al 10,80% en tanto entre quienes señalan que sus padres conocen poco a sus amigos más cercanos se produce un incremento de 2,1 puntos porcentuales llegando al 12,90%.

En una descripción más detallada y comparando la situación de la Comuna de Caldera con las cifras a nivel nacional específicamente para la droga más consumida, es decir, marihuana, se observa que la prevalencia de consumo nacional llega a 15% entre quienes declaran que sus padres conocen bastante a sus amigos cercanos. Similar situación ocurre a nivel de la Comuna, donde la prevalencia último año de consumo de marihuana llega al 16,3%. Entre quienes declaran que sus padres conocen poco a sus amigos más cercanos las proporciones son de 20% a nivel país, y 24,7% en la Comuna de Caldera.

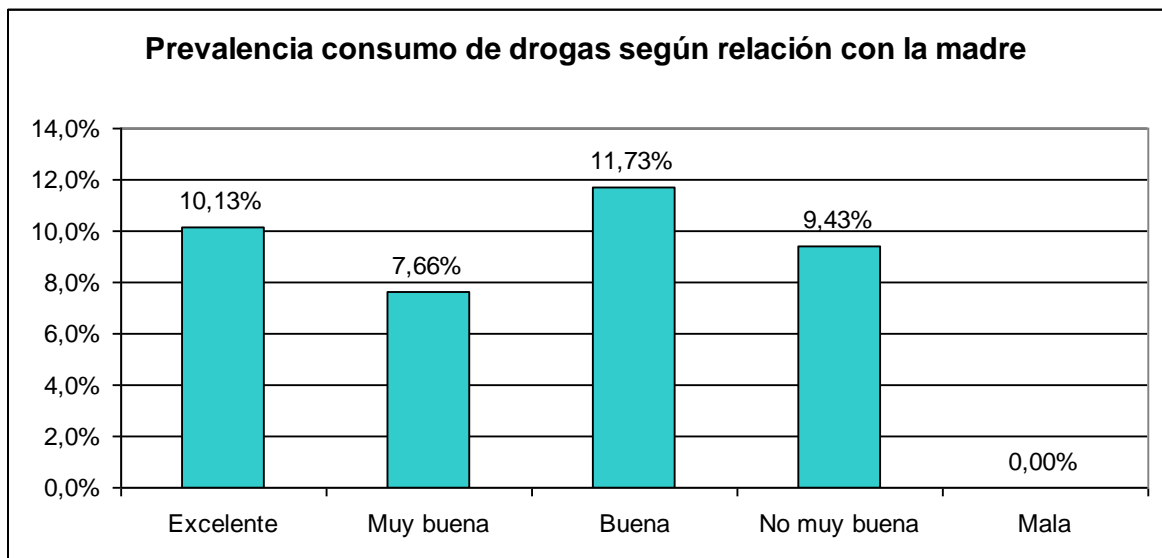
Gráfico 15: Prevalencia último año de consumo de drogas según relación con el Padre.



Al observar la asociación entre prevalencia último año de consumo de drogas y relación con el padre ilustrada en el Gráfico 15 se puede apreciar que en términos generales esta es menor entre los escolares que declaran tener una excelente, muy buena o buena relación con el padre con porcentajes de 8,63%, 5,63% y 8,80%. La prevalencia último año de

consumo de drogas entre quienes declaran tener no muy buena o mala relación con el padre aumenta significativamente. Entre quienes declaran tener una relación no muy buena la prevalencia de consumo de drogas alcanza un 16,53% en tanto en quienes declaran tener una mala relación con el padre la prevalencia llega a un 15,66%

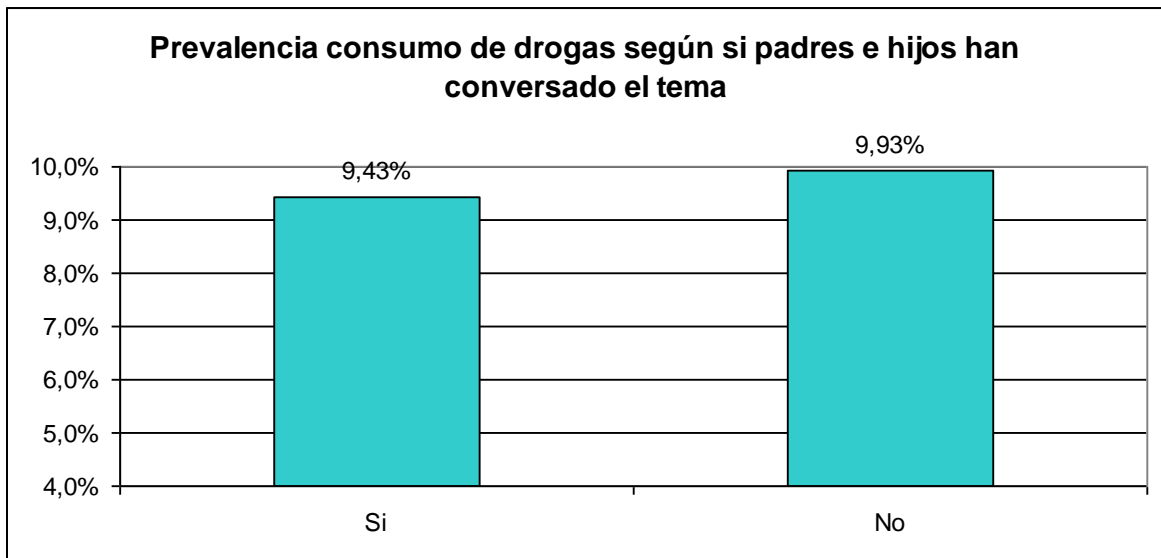
Gráfico 16: Prevalencia último año de consumo de drogas según relación con la Madre.



En el caso de la relación con la madre ilustrada en el Gráfico 16 y su asociación con la prevalencia último año de consumo de drogas se puede apreciar que en términos generales la relación con la madre parece no influir en la prevalencia de consumo. Puede observarse que entre quienes declaran tener una excelente relación con la madre la prevalencia último año de consumo de drogas llega a un 10,13%. En el caso de quienes declaran tener una muy buena relación con la madre, la prevalencia de consumo de drogas llega al 7,66%. Entre los escolares que señalan tener buena relación con la madre la prevalencia alcanza un 11,73% en tanto entre quienes declaran

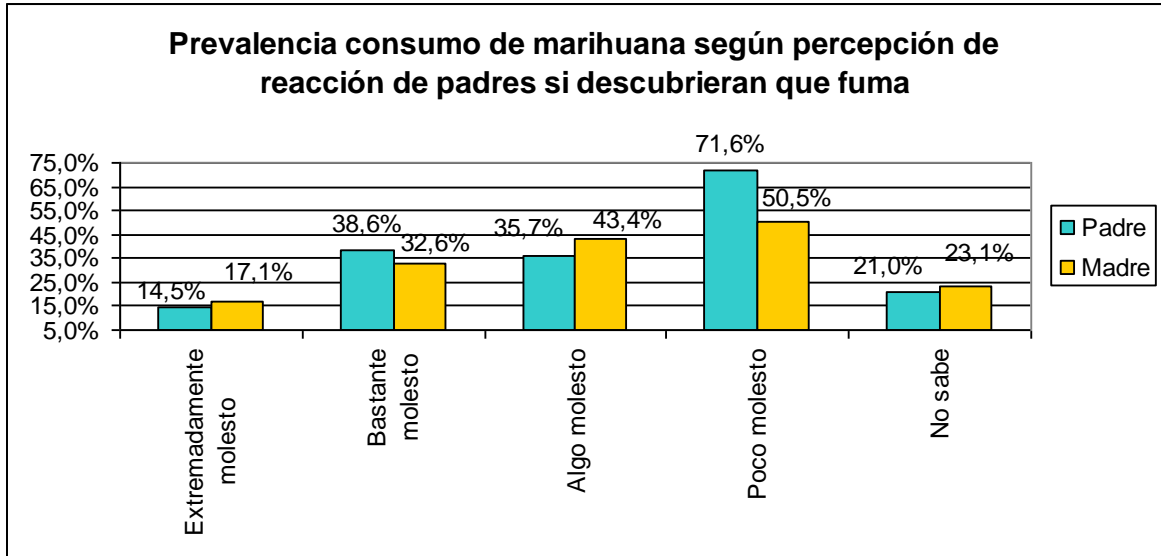
tener una relación no muy buena con la madre la prevalencia se ubica en un 9,43%. Llama la atención que ninguno de los encuestados declara tener una mala relación con la madre.

Gráfico 17: Prevalencia último año de consumo de drogas según si padres han conversado el tema con sus hijos.



Tal como se muestra en el Gráfico 17 la prevalencia de consumo de drogas en el último año no parece verse afectada según si padres e hijos han conversado el tema. La prevalencia de consumo de drogas tales como marihuana, cocaína y pasta base entre quienes declaran haber conversado sobre este tema con sus padres alcanza un 9,43% en tanto el mismo dato para quienes declaran haber conversado sobre los peligros del consumo de drogas con sus padres llega al 9,93% presentando ambos datos tan sólo 0,5 puntos porcentuales de distancia.

Gráfico 18: Prevalencia último año de consumo de Marihuana según reacción de los Padres.



La actitud parental frente al consumo de drogas de los hijos también se convierte en una variable importante de tener en consideración en tanto se señala que una clara actitud de oposición al consumo de drogas es un factor de prevención del mismo. La relación entre prevalencia de consumo de marihuana y percepción de reacción de los padres si descubrieran que su hijo(a) consume se ilustra en el Gráfico 18.

En ambos padres se observa que a menor molestia ante el descubrimiento de consumo de su hijo(a) aumentan las prevalencias de consumo. En el caso del padre que reaccionaría extremadamente molesto la prevalencia de consumo de marihuana llega al 14,5%. La prevalencia de consumo de la misma droga en el caso de la madre que reaccionaría extremadamente molesta alcanza un 17,1%. Las prevalencias último año de consumo de marihuana más altas se registran en los casos en que el padre y la madre reaccionarían poco molestos con 71,6% y 50,5% respectivamente.

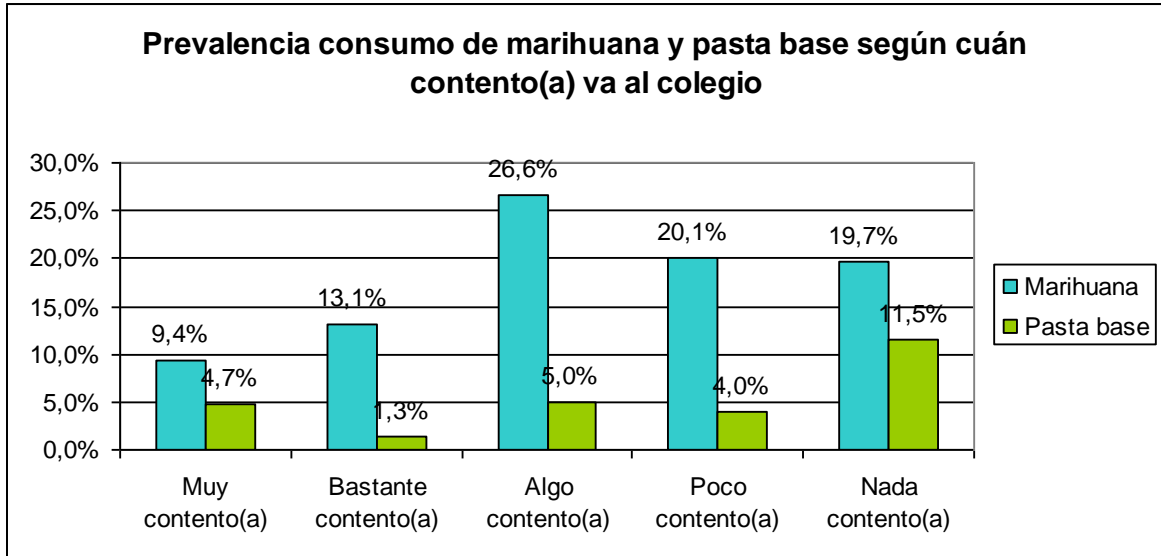
4. VARIABLES ASOCIADAS A LA ESCUELA.

4a. Prevalencias de consumo según variables educacionales.

Otro conjunto de variables medidas en este estudio, son aquellas relacionadas con la Escuela. Se ha demostrado que alumnos integrados a su colegio, que se sienten parte de la comunidad educativa presentan un mejor estado anímico en general y niveles más altos de autoestima en especial al establecer buenas relaciones con su entorno.

En este sentido, resulta relevante identificar la relación entre integración escolar y consumo de drogas. Para ello, el cuestionario aplicado considera tres indicadores de integración: ¿cuán contento vas generalmente al colegio?; ¿tú dirías que te sientes parte de este colegio y ¿has hecho la cimarra durante este año?

Gráfico 19: Prevalencia último año de consumo de Marihuana y Pasta base según ir contento(a) al colegio.



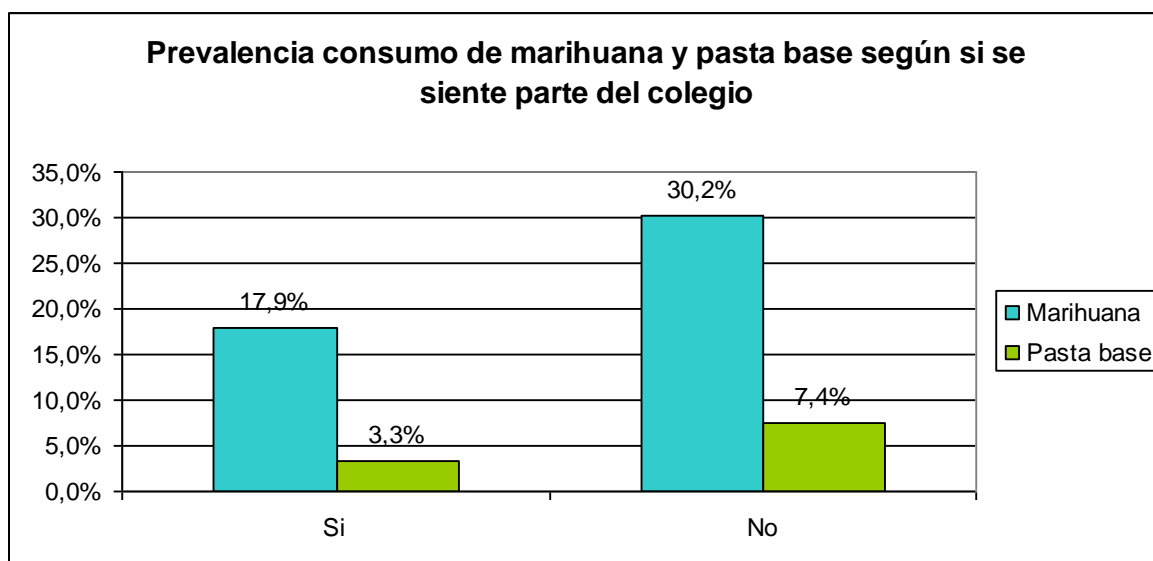
De acuerdo a los últimos Estudios Nacionales de Drogas en Población Escolar, aquellos estudiantes que no van contentos al colegio presentan prevalencias de consumo de marihuana hasta tres veces mayores que aquellos alumnos que declaran ir muy contentos. El Gráfico 19 muestra la asociación existente entre prevalencia de consumo de marihuana y pasta base, las drogas ilícitas más consumidas en la Comuna de Caldera, según cuán contento(a) se va al colegio. La prevalencia último año de consumo de marihuana entre quienes declaran ir muy contentos al colegio llega al 9,4% en tanto la prevalencia de consumo de pasta base en el mismo período llega al 4,7%. A nivel nacional la prevalencia de consumo de marihuana entre quienes declaran ir muy contentos al colegio llega al 10%.

Entre quienes declaran ir algo contentos, poco contentos y nada contentos al colegio, las prevalencias de consumo de marihuana alcanzan 26,6%, 20,1% y 19,7% respectivamente.

A nivel nacional la más alta prevalencia de consumo de marihuana se presenta entre quienes declaran ir nada contentos al colegio, alcanzando un 30%.

En el caso de la pasta base se observa que la prevalencia último año de consumo más alta se presente entre quienes declaran ir nada contentos al colegio, mientras que en todos los otros casos las prevalencias de consumo se mantienen bajo el 5,0%.

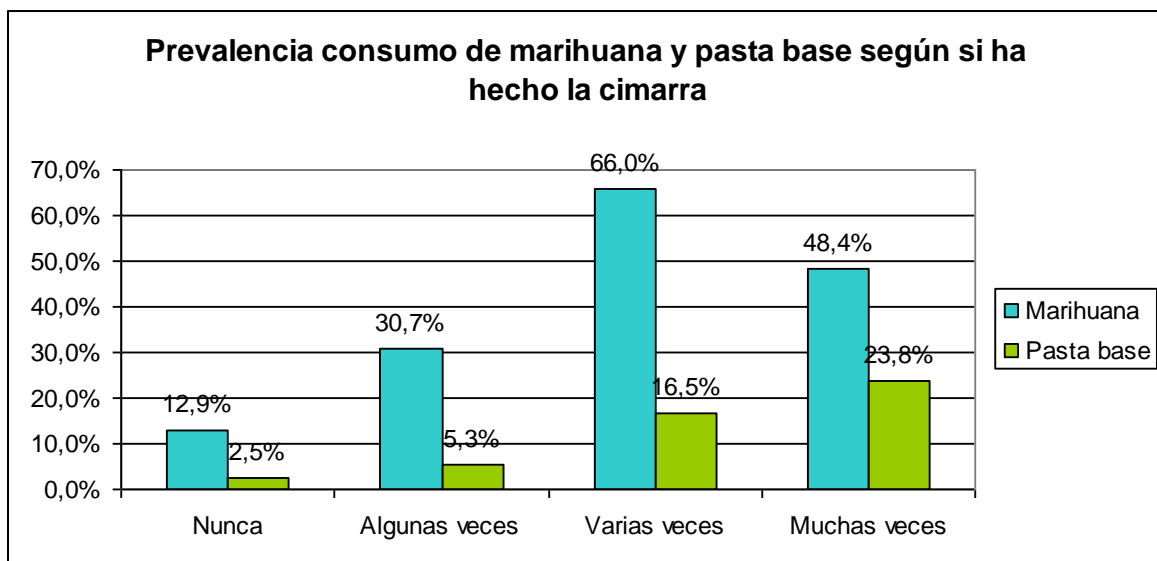
Gráfico 20: Prevalencia último año de consumo de Marihuana y Pasta base según sentirse parte del colegio.



La asociación entre prevalencias de consumo de drogas tales como marihuana y pasta base en la Comuna de Caldera ilustrada en el Grafico 20 muestra resultados similares al nivel país. En el primer caso quienes declaran sentirse parte del colegio presentan una prevalencia último año de consumo de marihuana del 17,9% y de pasta base del 3,3%. Entre los escolares a nivel nacional, en tanto, quienes declaran sentirse parte del

colegio presentan prevalencias de consumo de marihuana del 14%. La prevalencia último año de consumo de la misma droga a nivel comunal aumenta considerablemente entre quienes declaran no sentirse parte del colegio con prevalencias de consumo de 30,2%. En tanto a nivel país llega a un 22%. En el caso de la prevalencia de consumo de pasta base también se registra un incremento entre quienes declaran no sentirse parte del colegio llegando en la Comuna de Caldera al 7,4%.

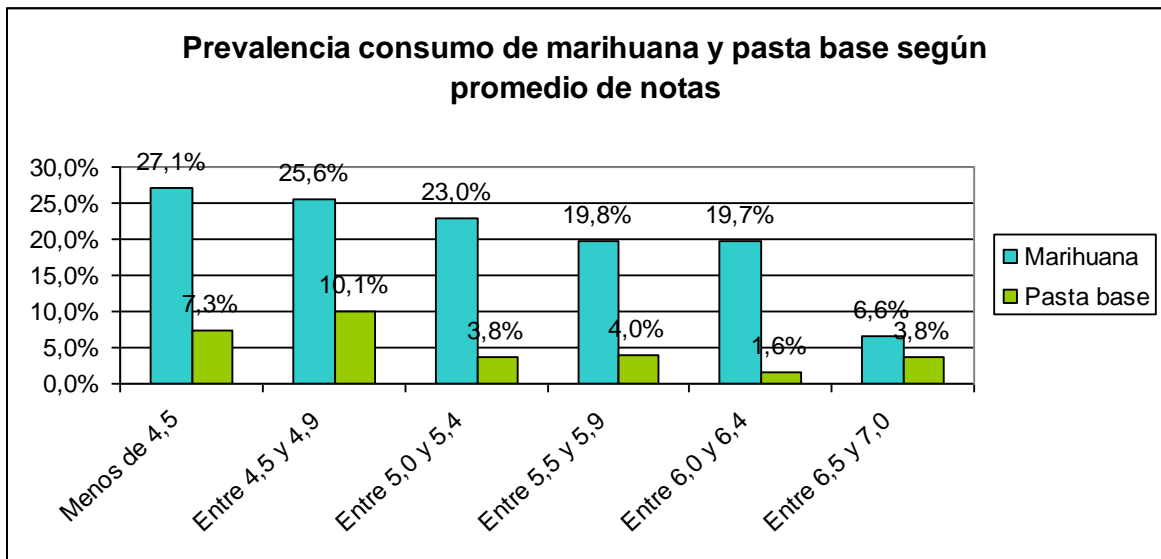
Gráfico 21: Prevalencia último año de consumo de Marihuana y Pasta base según haber hecho la cimarra.



La indisciplina escolar reflejada en hacer la cimarra, de acuerdo a los Estudios Nacionales de Drogas, es uno de los mejores predictores de uso de sustancias. El año 2007 a nivel nacional se registró que en aquellos casos más graves de indisciplina escolar, es decir, aquellos escolares que declararon haber hecho la cimarra muchas veces durante el año, la prevalencia de consumo de marihuana llegó a un 46%. En el caso de la Comuna de Caldera, ilustrado en el Gráfico 21 la prevalencia de la misma

droga en quienes declaran haber hecho la cimarra muchas veces alcanza un 48,4%, entre quienes declaran haber hecho la cimarra varias veces llega al 66,0% y entre quienes señalan haber hecho la cimarra algunas veces la prevalencia de consumo de marihuana llega a 30,7%. En quienes declaran nunca haber hecho la cimarra a nivel nacional, la prevalencia de consumo de marihuana alcanza un 9% mientras a nivel comunal la proporción llega al 12,9%. En el caso de la prevalencia de consumo de pasta base, en la comuna también se registran las más altas entre quienes declaran haber hecho la cimarra varias veces con 16,5% y muchas veces con 23,0%

Gráfico 22: Prevalencia último año de consumo de Marihuana y Pasta Base según promedio de notas.



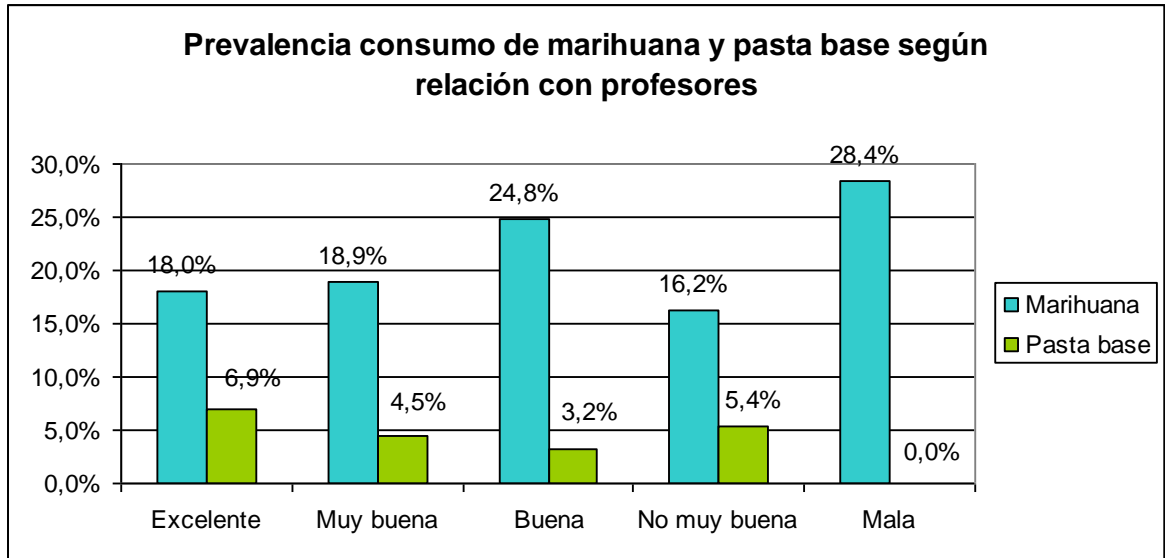
El rendimiento escolar es otra variable que se asocia al consumo de drogas. De acuerdo al último Estudio Nacional los escolares que terminan el año con promedios de notas inferiores a 5,0 presentan prevalencias último año de consumo de marihuana cerca de tres veces más altas que aquellos que señalan terminar el año con promedios de notas entre 6,0 y 7,0. Las

prevalencias de consumo de marihuana a nivel nacional son de 24% en el primer caso y de 9% en el segundo. A nivel comunal, tal como se ilustra en el Gráfico 22, también es posible advertir prevalencias más altas de consumo de marihuana a medida que los promedios de notas bajan. En aquellos escolares que declaran terminar el año con promedios de notas inferiores a 4,5 la prevalencia último año de consumo de dicha droga llega al 27,1%. La prevalencia último año de consumo de marihuana más baja se registra entre quienes declaran terminar el año con promedios de notas entre 6,5 y 7,0 llegando al 6,6%.

En el caso del consumo de pasta base a nivel comunal es posible observar, en términos generales, la misma tendencia de lo ocurrido con la marihuana. Las prevalencias último año de consumo de pasta base más altas se registran entre quienes declaran terminar el año con promedio inferiores a 4,9. Las prevalencias más bajas de consumo de la misma droga se observan en aquellos escolares que declaran terminar el año con promedios de notas más altos. De 1,6% es la prevalencia de consumo de pasta base entre quienes declaran notas entre 6,0 y 6,4 en tanto de 3,8% es la prevalencia de esta droga entre quienes señalan terminar el año con notas entre 6,5 y 7,0.

Cabe señalar que los datos presentados, no permiten determinar en que dirección se da la relación entre las variables prevalencia de consumo y rendimiento escolar, en tanto pueden ser las drogas las que ocasionan un mal rendimiento o inversamente, los datos podrían interpretarse como que es el fracaso y las bajas notas lo que predispondría a los escolares con malos resultados académicos a presentar consumo de drogas.

Gráfico 23: Prevalencia último año de consumo de Marihuana y Pasta base según relación con los profesores.

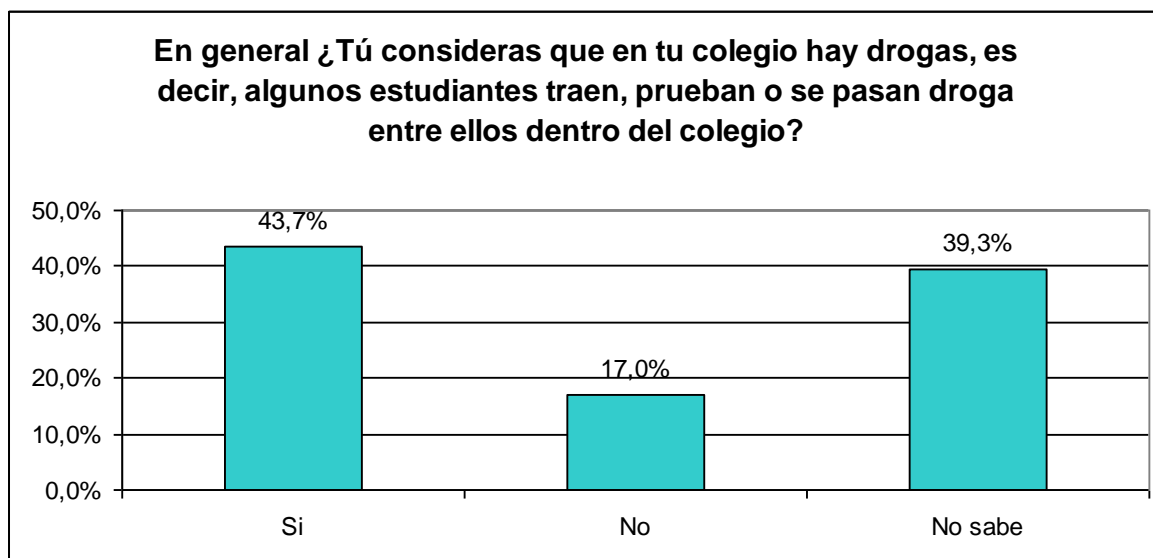


Los profesores son uno de los principales referentes adultos, además de los padres, de un niño(a), adolescente o joven en edad escolar. El Gráfico 23 ilustra la prevalencia de consumo de marihuana y pasta base según la relación que tienen los escolares con los profesores que les hacen clases. Tal como puede apreciarse, la más alta prevalencia de consumo de marihuana se registra entre aquellos encuestados que declaran tener una mala relación con sus profesores con un 28,4%. En las demás alternativas de respuesta a la pregunta ¿cómo describirías la relación que tienes, en general, con los profesores que te hacen clases?, vale decir, excelente, muy buena, buena y no muy buena las prevalencias de consumo de la misma droga se observan por sobre un 16%. En el caso de las prevalencias último año de consumo de pasta base, sin embargo, se aprecia que estas se mantienen por sobre el 3% independientemente de la relación con los profesores. Entre quienes declaran tener una excelente relación con sus profesores la prevalencia último año de consumo de la droga es de un 6,9%, bastante alta si consideramos el promedio nacional de consumo de esta

droga de 4,35%. Llama la atención que entre quienes declaran haber consumido pasta base durante el último año nadie señala tener una mala relación con sus profesores.

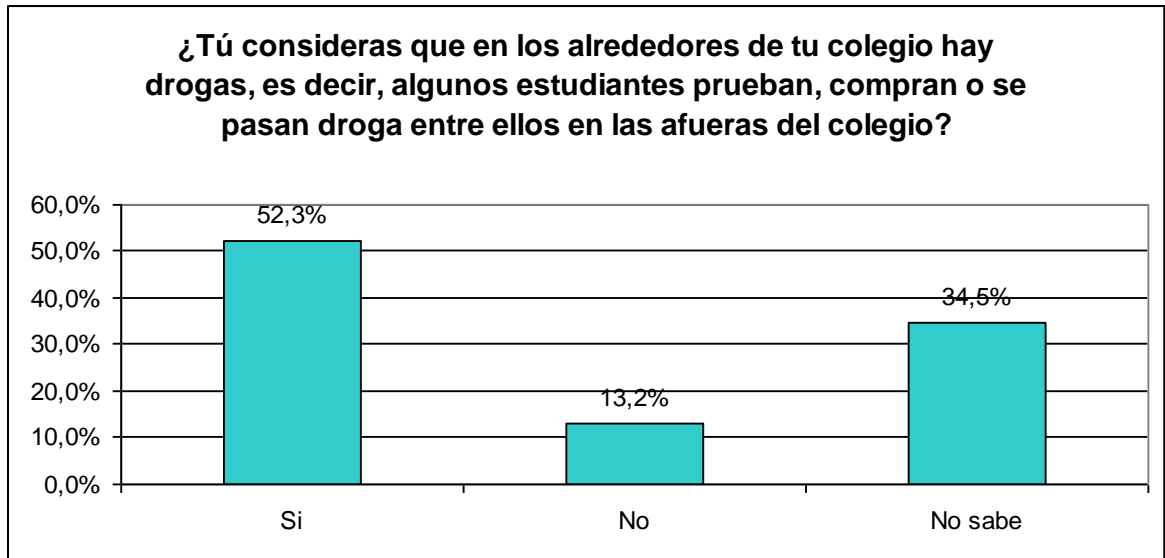
4b. Percepción de presencia de drogas en el entorno escolar.

Grafico 24: Percepción de uso y porte de drogas al interior del colegio.



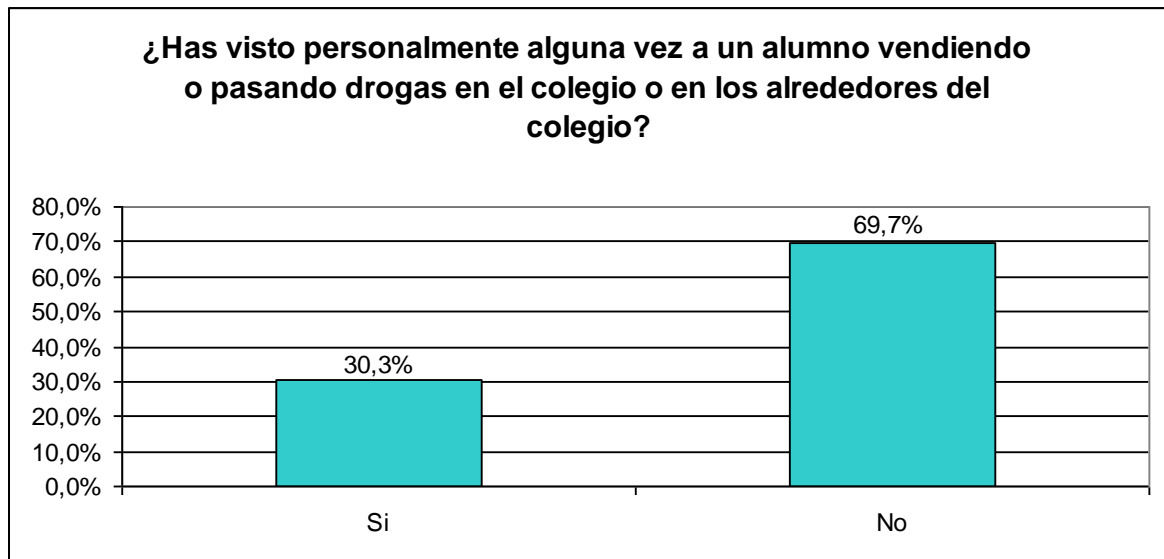
Tal como puede apreciarse en el Grafico 24 la percepción de uso y porte de drogas al interior del colegio alcanza un 43,7% porcentaje muy similar a lo percibido por lo escolares a nivel nacional que llega al 42,6%. Revisando el detalle por tipo de establecimiento educacional, el año 2007 a nivel nacional se presenta una percepción de uso y porte de drogas considerablemente más alta en colegios municipalizados con un 51,3% en comparación con un 37,0% y 31,6% en colegios particulares subvencionados y particulares pagados respectivamente.

Gráfico 25: Percepción de uso y tráfico de drogas en alrededores del colegio.



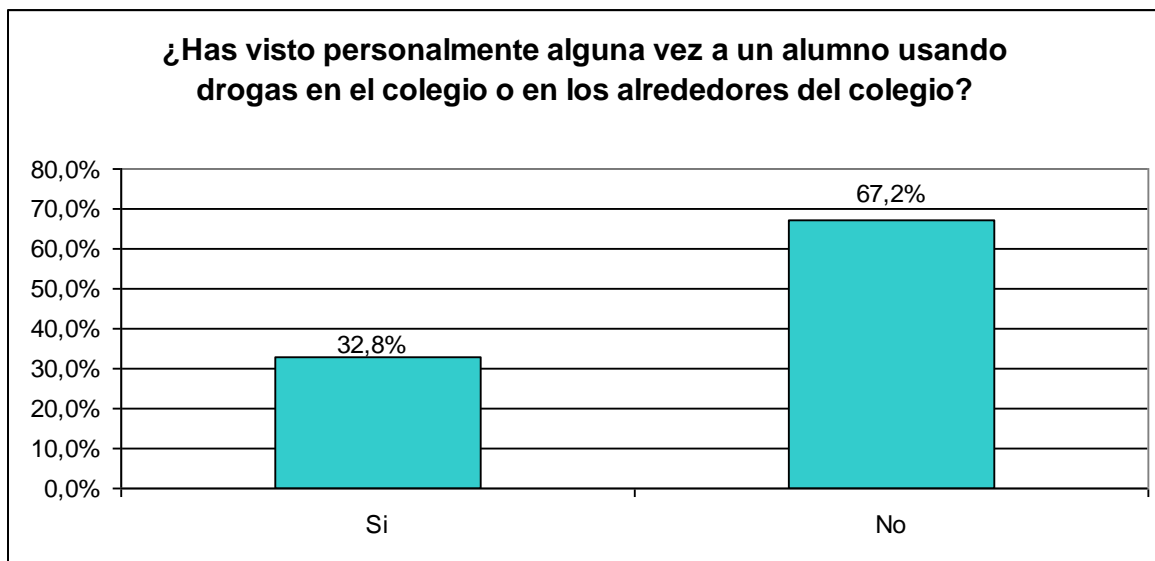
Respecto a la percepción de uso y tráfico de drogas en los alrededores del colegio, una alta proporción, esto es más de la mitad de los escolares de la Comuna de Caldera responde afirmativamente. Lo mismo ocurre a nivel nacional donde la percepción de uso y tráfico de drogas en los alrededores del colegio alcanza un 52,5%. Sólo un 13,2% de los escolares de la Comuna considera que no hay drogas en los alrededores del colegio, en tanto un 34,5% declara no saber.

Gráfico 26: Constatación de tráfico y porte de drogas al interior y en los alrededores del colegio.



Respecto a la proporción de escolares que declara haber visto personalmente a un alumno vendiendo o pasando drogas en el colegio o en los alrededores del colegio el Gráfico 26 muestra que casi un tercio de los encuestados señala que si lo ha hecho, exactamente un 30,3% en tanto un 69,7% no ha presenciado tal situación personalmente. A nivel país el porcentaje de quienes declaran haber visto venta de drogas en el colegio o sus alrededores llega al 28,5% en 2007. No se dispone de información a nivel regional de estas variables.

Gráfico 27: Constatación de uso de drogas al interior y en los alrededores del colegio.



El Gráfico 27 ilustra la proporción de escolares que declara haber visto personalmente a un alumno usando drogas en el interior del colegio o en los alrededores del mismo. Un 32,8% señala que ha visto esta situación en tanto un 67,2% declara que no ha visto tal situación personalmente. A nivel nacional la proporción de escolares que señala haber presenciado consumo de drogas al interior del colegio o en sus alrededores llega al 36,3% en 2007 presentándose el más alto porcentaje de respuesta afirmativa en cuarto medio con un 47,8%.

4c. Expectativas educacionales.

Para efectos de una descripción más completa de la población escolar de la Comuna de Caldera se presentan a continuación dos tablas ilustrativas de las expectativas educacionales de completar la educación, en primer lugar y expectativas de ingreso a la universidad, en segundo lugar.

Tabla 9: Expectativa de completar educación.

¿Cuán probable crees tu que es que termines cuarto medio?	Sexo		Curso					Tipo de Colegio	
	Hombre	Mujer	Octavo Básico	Primero Medio	Segundo Medio	Tercero Medio	Cuarto Medio	Munic .	Part. Subv
Muy probable	68,2%	82,2%	67,8%	69,5%	90,4%	72,1%	81,5%	70,5%	81,3%
Más o menos	23,8%	9,4%	19,7%	18,6%	6,1%	20,3%	16,4%	17,3%	14,6%
Poco probable	4,6%	3,1%	4,7%	8,3%	,0%	4,7%	,0%	5,7%	1,8%
Imposible	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%
No sabe	3,3%	5,3%	7,9%	3,6%	3,5%	2,9%	2,1%	6,4%	2,3%

Con respecto a la expectativa de los escolares de la Comuna de Caldera de completar su educación, la proporción que considera que es muy probable que esto suceda es de un 75,2%. Llama la atención la diferencia entre hombres y mujeres. Mientras que en los primeros un 68,2% de los encuestados considera que es muy probable que termine cuarto medio, entre las mujeres la proporción es notablemente mayor, con un 82,2%.

Por curso, puede apreciarse en segundo, tercero y cuarto medio las proporciones de quienes creen que terminaran su enseñanza son las más altas con un 90,4%, 72,1% y 81,5% respectivamente. Porcentajes más bajos se presentan en los cursos inferiores. En octavo básico sólo un 67,8% considera muy probable terminar cuarto medio en tanto en primero medio el porcentaje no es mucho mayor llegando al 69,5%.

Por tipo de colegio se presenta una amplia distancia entre colegios municipalizados y particular subvencionados. Mientras un 81,3% de los alumnos de colegios particular subvencionados de la comuna considera muy probable terminar cuarto medio, sólo un 70,5% de los alumnos de colegios municipalizados tiene la misma expectativa.

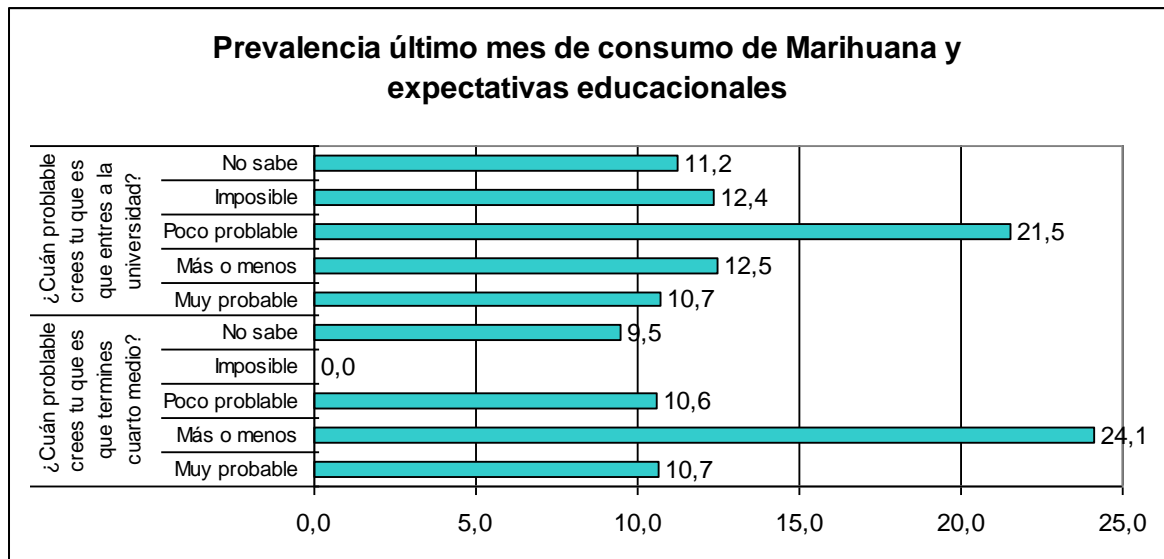
Tabla 10: Expectativa de ingreso a la Universidad.

¿Cuán probable crees tú que es que entres a la universidad?	Sexo		Curso					Tipo de Colegio	
	Hombre	Mujer	Octavo Básico	Primero Medio	Segundo Medio	Tercero Medio	Cuarto Medio	Munic	Part. Subv.
Muy probable	32,0%	43,1%	38,9%	34,9%	43,8%	26,8%	45,6%	32,2%	43,9%
Más o menos	38,9%	37,3%	32,7%	38,2%	32,8%	45,3%	45,9%	34,2%	41,3%
Poco probable	17,3%	8,5%	7,5%	13,7%	12,9%	23,2%	8,5%	16,7%	8,8%
Imposible	3,8%	4,0%	5,7%	6,0%	3,5%	1,8%	,0%	6,7%	1,0%
No sabe	8,1%	7,2%	15,3%	7,3%	7,0%	2,9%	,0%	10,1%	4,9%

Respecto a las expectativas de ingreso a la universidad es posible apreciar en la Tabla 10 que sólo un 37,55% de los escolares considera muy probable ingresar a la universidad. Al igual que en la Tabla 9, la proporción de quienes consideran muy probable el ingreso a la universidad es mayor en mujeres con un 43,1%, en tanto en hombres sólo llega al 32,0%.

Por tipo de colegio se puede advertir que en mayor proporción los alumnos de colegios particular subvencionados consideran muy probable el ingreso a la universidad alcanzando un 43,9%, en tanto los alumnos de colegios municipalizados que consideran muy probable ingresar a la universidad llega tan sólo al 32,0%.

Gráfico 28: Prevalencia último mes de consumo de Marihuana (consumo frecuente) y expectativas educacionales.



Tal como se aprecia en el Gráfico 28, las expectativas educacionales también se asocian a la variación en las prevalencias de consumo de drogas, en particular al analizar lo ocurrido con el consumo frecuente (prevalencia último mes) de marihuana. Entre aquellos escolares que tienen bajas expectativas ya sea de terminar cuarto medio como de entrar a la universidad se presentan altas prevalencias de consumo de esta droga en el último mes. En el caso de la probabilidad de completar la educación, es decir, terminar cuarto medio quienes consideran que esto es más o menos probable alcanzan una prevalencia de consumo en el último mes de 24,1% en comparación con quienes consideran muy probable terminar cuarto medio que presentan una prevalencia de 10,7% de consumo de marihuana.

Respecto a la probabilidad de ingresar a la universidad la más alta prevalencia de consumo de marihuana en el último mes se presenta entre quienes consideran que esto es poco probable, con un 21,5%, más o menos

probable con un 12,5% e imposible con un 12,4% de prevalencia de consumo de la droga.

VIII. CONCLUSIONES

El estudio aquí presentado permitió caracterizar el consumo de drogas y las variables que usualmente se ven asociadas a este en población escolar de colegios municipalizados y particular subvencionados de la comuna de Caldera, región de Atacama.

A partir de la selección de ciertos grupos de variables para su análisis fue posible dar cuenta del comportamiento de la población estudiada en cuanto a:

- Magnitud del consumo de drogas
- Percepción de riesgo y acceso a drogas
- Variables asociadas a los padres
- Variables asociadas a la escuela

En relación a la magnitud del consumo de drogas en escolares de Caldera queda de manifiesto la diferencia entre distintas drogas. El alcohol, droga de consumo legal a partir de los 18 años, presenta en todos los casos las más altas prevalencias de consumo. Siete de cada diez escolares entre octavo básico y cuarto medio lo ha probado alguna vez en la vida, en tanto, casi seis de cada diez han bebido durante el último mes, lo cual sin duda lleva a preguntarse acerca de la eficacia de la fiscalización de venta de alcohol a menores en la comuna. Ello cobra especial relevancia al constatar las cifras a nivel nacional donde el consumo de alcohol durante el último mes se encuentra por debajo del 40%.

Al analizar lo sucedido de mas alto consumo en el país tales como marihuana, cocaína y pasta base, es posible apreciar que la comuna de Caldera refleja una tendencia nacional, la de presentar a la marihuana como la droga ilícita más consumida, sin embargo, esta presenta prevalencias un

poco más altas de consumo respecto al promedio. Esta diferencia, no obstante podría deberse únicamente al error muestral propio de los estudios comparados por lo cual no puede determinarse con plena seguridad que el consumo de marihuana en la comuna de Caldera sea superior al del país.

Al igual que a nivel nacional, en la comuna cae abruptamente la prevalencia de consumo ya sea vida, último año, o último mes al comparar con cocaína y pasta base.

Acerca de la percepción de riesgo y facilidad de acceso a drogas fue posible verificar que igualmente como ocurre a nivel nacional las más altas percepciones de riesgo de consumo de drogas se dan en relación al consumo frecuente de cocaína y pasta base. En el caso de la marihuana se evidencia una percepción de riesgo notablemente mas baja respecto de las otras drogas mencionadas, siendo también más inferior al nivel nacional. Como dato complementario llama la atención que precisamente la baja percepción de riesgo del consumo de marihuana detectada en el estudio nacional 2007 generó toda una estrategia de abordaje de este fenómeno por parte del gobierno central. Lamentada estrategia incluyó difusión de una campaña comunicacional a través de distintos medios tanto gráficos como audiovisuales. Dicha campaña denominada “Vuelve a ser inteligente, no fumes marihuana”, fue intensamente difundida por radio y televisión en el mes de noviembre. Durante ese mismo mes se realizó la mitad de las encuestas que dieron origen a este estudio. Sin embargo, esto no parece haber incidido en percepciones de riesgo mas bajas en relación al promedio nacional.

La marihuana es la droga que los escolares consideran más fácil de conseguir en comparación con la cocaína y pasta base. De acuerdo a esta percepción casi cinco de cada diez escolares creen que conseguirían esta droga dentro del día, siendo el contexto de “carrete” el lugar donde reciben más ofrecimientos de droga.

En relación a los padres y como ellos influyen en el comportamiento de sus hijos con respecto a la drogas se constató la relevancia del involucramiento parental como factor protector. De este modo se pudo observar que cuando los padres saben donde están sus hijos, están atentos a lo que hacen los hijos y conocen a los amigos más cercanos, los hijos tienden a no consumir o a consumir menos drogas.

Respecto a la relación de los hijos con sus padres llama la atención que parece más relevante como factor protector del consumo de drogas una buena relación con el padre que con la madre. En el caso del padre a mejor relación menor consumo de drogas y viceversa. Sin embargo, en el caso de la madre el nivel de consumo de drogas aparece como independiente de la relación declarada. Al respecto sería interesante un análisis mas profundo de estas variables en especial abordando su relación con la alta tasa de madres adolescentes, superior al 22% según información local, y el alto porcentaje de jefatura de hogar femenina presentes en la comuna.

Se pudo constatar también que la sola conversación entre padres e hijos acerca de los efectos del consumo de drogas no sería suficiente para evitar o disminuir el consumo de éstas. La información por si sola no previene el consumo de drogas si no está acompañada de otros elementos como el involucramiento parental y una clara actitud de oposición al consumo de drogas por parte de los padres, lo cual se evidencia en la percepción de los hijos de que sus padres reaccionarían extremadamente molestos si supieran que, por ejemplo, consumen marihuana.

De acuerdo a variables vinculadas a la escuela se pudo verificar que la integración escolar es determinante en la presencia o ausencia de consumo de drogas de los estudiantes. Alumnos que se sienten integrados, es decir, van contentos al colegio, se sienten parte del colegio y respetan la

disciplina escolar presentan niveles de consumo de drogas bastante más bajos que aquellos que no se sienten integrados.

El rendimiento escolar también se encuentra asociado al consumo de drogas, sin embargo, no se pudo definir con precisión en que dirección se da esa relación. Ello escapa a los objetivos del presente estudio, no obstante para determinarlo se debería analizar más profundamente tal situación tomando en cuenta otras variables y analizando la trayectoria de los escolares en un periodo más prolongado de tiempo.

La relación con los profesores se pudo verificar como otro factor de protección relevante, en tanto, constituyen uno de los principales referentes adultos en la vida de un adolescente. Al presentarse una mala relación con los profesores aumentan los niveles de consumo de drogas, en particular de marihuana. Al igual que en el caso anterior no puede determinarse sólo partir de este estudio la dirección de la relación existente entre las variables relación con los profesores y prevalencia de consumo de drogas.

Por otra parte, también en relación a la escuela, se constató una alta percepción de presencia de drogas en el entorno escolar. 1 de cada 2 estudiantes percibe que hay drogas al interior del colegio y en los alrededores de este. 3 de cada 10, en tanto, han visto personalmente a alumnos consumiendo o traficando dentro del establecimiento o en sus inmediaciones.

Por último, con respecto a las expectativas educacionales y cómo estas se asocian con el consumo de drogas se observó que cuando se presentan bajas expectativas ya sea de completar la enseñanza o ingresar a la universidad el nivel de consumo de drogas es más alto que en aquellos estudiantes con expectativas educacionales superiores.

IX. BIBLIOGRAFIA

- ASÚN, RODRIGO: Construcción de Cuestionarios y Escalas: El Proceso de la Producción de Información Cuantitativa.
- ASÚN, RODRIGO: Medir la Realidad Social: El Sentido de la Metodología Cuantitativa.
- CONSEJO NACIONAL PARA EL CONTROL DE ESTUPEFACIENTES (CONACE), Ministerio del Interior, Gobierno de Chile: Séptimo Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar. Santiago, Conace 2007.
- CONSEJO NACIONAL PARA EL CONTROL DE ESTUPEFACIENTES (CONACE), Ministerio del Interior Gobierno de Chile, Estrategia de Prevención de Drogas en el Sistema Educativo. Guía para la Implementación de Calidad. Área Técnica de Prevención, CONACE. Santiago, Marzo de 2008.
- CONSEJO NACIONAL PARA EL CONTROL DE ESTUPEFACIENTES (CONACE), Ministerio del Interior, Gobierno de Chile: Séptimo Estudio Nacional de Drogas en Población General. Santiago, Conace 2006.
- CONSEJO NACIONAL PARA EL CONTROL DE ESTUPEFACIENTES (CONACE), Ministerio del Interior, Gobierno de Chile: Prevención del Consumo de Drogas, Una Estrategia Nacional. Área Técnica de Prevención. Santiago de Chile, 2006.
- CONSEJO NACIONAL PARA EL CONTROL DE ESTUPEFACIENTES (CONACE), Ministerio del Interior, Gobierno de Chile: Drogas, Tratamiento y Rehabilitación de Niños, Niñas y Adolescentes. Área Técnica en Tratamiento y Rehabilitación. Santiago de Chile, Noviembre 2004.

- CONSEJO NACIONAL PARA EL CONTROL DE ESTUPEFACIENTES (CONACE), Ministerio del Interior, Gobierno de Chile: Escuela sin Drogas. Área técnica de Prevención. Santiago de Chile, 2007.

- DUARTE, CLAUDIO: “¿Juventud o juventudes?, Acerca de como mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente”. En Adolescencia y Juventud. Análisis de una población postergada. Donas Solum, Editor. Libro Universitario Regional, San José de Costa Rica, 2001.

- HERNÁNDEZ, R., FERNÁNDEZ, C., Y BAPTISTA, P.: “Metodología de la investigación”. Editorial McGraw-Hill Interamericana.